

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SANCTI SPÍRITUS

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE EDUCACIÓN

MENCIÓN PREUNIVERSITARIA

ACCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA
PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN UNA CULTURA
ANTITABÁQUICA.

Autora: Lic. Arminda González Delgado.

2012

“Año 54 de la Revolución”

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SANCTI SPÍRITUS

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE EDUCACIÓN

MENCIÓN PREUNIVERSITARIA

ACCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN
DE LA FAMILIA EN UNA CULTURA ANTITABÁQUICA.

Autora: Lic. Arminda González Delgado.

Tutora: MSc Patricia Raisa Borges Nápoles.

DrC: Julio Gutiérrez Pimienta.

2012

“Año 54 de la Revolución”

Dedicatoria

A mis hijos:

Amor y razón de mi vida.

A mis padres:

Quienes con amor y abnegación me han sabido comprender y guiar en la vida.

A mi esposo:

Por su paciencia, comprensión y apoyo.

A mi hermano:

Que ha sido factor de estímulo y ayuda en mis estudios.

Agradecimientos

A todas aquellas personas que de una forma u otra contribuyeron a la realización de esta investigación.

Pensamiento

“El que ha andado la vida y visto reyes, sabe que no hay palacio como la casa de familia donde se desdeña la pompa impura, y resplandecen los ojos, como para que se vea crecer el universo...”

José Martí

Síntesis

La preparación de la familia requiere de especial atención, por el papel que desempeña en la educación de sus hijos. Por eso, este trabajo aborda acciones educativas dirigidas a su preparación en el desarrollo de una cultura antitabáquica, a realizar en las escuelas de Educación Familiar. Las acciones educativas privilegian la participación activa de los miembros de la familia en su transformación, aprovechando sus potencialidades en función de su autoperfeccionamiento. Su aplicación propiciará alcanzar efectividad en la atención individualizada a estas familias. La misma puede ser utilizada en otros centros del territorio, adecuándolas a las necesidades de cada escuela y cada grupo familiar. En la investigación se emplearon como métodos esenciales: análisis y síntesis, inducción y deducción, histórico y lógico, enfoque de sistema, la observación científica, la entrevista, la encuesta y el pre experimento pedagógico. Los resultados finales demuestran la efectividad de la propuesta en la solución del problema científico planteado.

I ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: LA EDUCACIÓN DE LA FAMILIA. PILAR IMPRESCINDIBLE EN LA SOCIEDAD CUBANA ACTUAL.	
1.1. La educación de la familia desde la institución educativa.....	11
1.2. Los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos acerca de la familia.....	20
1.3. La educación de la familia en una cultura antitabáquica.....	30
CAPÍTULO I I: ACCIONES EDUCATIVAS DESDE LA ESCUELA DE PADRES PARA EDUCAR A LA FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA ANTITABÁQUICA.	
2.1- Caracterización de la muestra y estudio exploratorio sobre el estado inicial de la educación de la familia de los estudiantes del grupo No 2 de décimo grado del Centro Mixto “Beremundo Paz Sánchez”.....	41
2.2- Fundamentación de la propuesta.....	48
2.3- Acciones educativas desde la escuela de padres dirigidas a preparar a la familia en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.....	52
2.4.- Análisis de los resultados obtenidos después de la aplicación de las acciones educativas.....	64
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES.....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	73

INTRODUCCIÓN

Se vive hoy en el llamado mundo de globalización neoliberal; ha este modelo se le ha denominado “modelo de desarrollo”. Sin embargo paradójicamente este supuesto progreso centrado en la eficiencia y en la rentabilidad ha dejado en la más dramática pobreza a cientos de familias en el mundo, ha generado la mendicidad, la desintegración familiar y otros problemas sociales no deseables, como la delincuencia, la violencia, la explotación infantil y la drogadicción.

La situación económica pone a prueba los recursos adaptativos y la capacidad de subsistencia de muchas familias en América Latina y el Caribe.

En una etapa caracterizada por adelantos científico-técnicos ni siquiera soñado por generaciones anteriores, instituciones como la familia y los centros educativos son sometidos a serias críticas; se habla de su crisis y deterioro y algunos, desde posiciones sociales y políticas diferentes hablan hasta de su necesaria desaparición.

Sin embargo, es una realidad que aún hoy, el ser humano sigue necesitando de ambas, por tanto se cree en la necesidad de preservarlas y perfeccionarlas para que continúen cumpliendo sus respectivas funciones.

Cuba, aunque disfruta del sistema social más justo que existe, no está exento de algunos problemas por ser un país subdesarrollado, sometido a más de cuatro décadas de bloqueo económico, afectado por el derrumbe del campo socialista y la desintegración de la URSS. Como país y nación exhibe una serie de particularidades que condicionan la idea de que sí existen características que distinguen a las familias y que aportan una síntesis curiosa, única e irrepetible por la cultura e historia.

La política educacional del Partido tiene como fin formar las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo, desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales físicas y espirituales del individuo y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir los principios ideológicos políticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria.

El papel de la familia es fundamental para el logro de estos objetivos. Su función en la formación de las nuevas generaciones y en su actitud social es decisiva en estas etapas de la vida, por lo cual se requiere de su activa participación en la educación comunista.

La familia y los centros educacionales son las dos instituciones sociales más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades de educación, así como para la adquisición y trasmisión de todo el legado histórico cultural de la humanidad. Ambas son instituciones emblemáticas, y aún el hombre no ha encontrado espacios sustitutos capaces de satisfacer las necesidades que ellas garantizan. Las afectaciones de salud en cuanto al hábito de fumar y otras toxicomanías constituyen un rasgo muy común, a nivel mundial.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura , la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud , coinciden en señalar un número considerable de habitantes que estarán afectados por estas adicciones; a ello habrá que sumarle la repercusión negativa de estas adicciones sobre otras personas, familiares o no, en el rol de padres, hijos, hermanos, amigos, estudiantes, por mencionar algunos.

La prevención del hábito de fumar puede realizarse con diferentes enfoques, pero el educativo constituye en estos momentos uno de los más valiosos. Al respecto Fidel de la Garza (1990:21) planteó “El problema de las drogas, a veces resulta un problema legal, muchas veces médico y siempre un problema educativo”.

En Latinoamérica el problema no puede ser examinado al margen de la exclusión social que ha provocado el modelo económico neoliberal, con su carga de desigualdad y cuestionamiento utilitarista de los servicios educativos.

El desarrollo de una cultura antitabáquica en la familia requiere educación para poder orientar la acción y pueda ser realmente interesante cuando estos participan de forma activa en la búsqueda de los conocimientos. Sin embargo no son suficientes los recursos con que cuenta.

La actualidad del tema se evidencia en la importancia que tiene poder elevar la calidad de la educación de la familia para lograr que esta cumpla con eficiencia su función educativa, en unión de la escuela, lo que permitirá la aplicación exitosa de la política educacional del país.

A través de la práctica pedagógica, para lograr una correcta caracterización de los estudiantes, se aplicaron diferentes instrumentos de diagnóstico y se comprobó que existen estudiantes de décimo grado que provienen de familias con el hábito de fumar, se visitaron sus hogares, se realizaron entrevistas a miembros de su comunidad y se comprobó que generalmente existe bajo nivel cultural y niveles de osiociudad lo que son susceptibles ante el consumo de cigarros o tabacos.

Es tarea de todos los docentes, crear métodos eficaces en la prevención del hábito de fumar, es importante crear en todos la debida conciencia de que el tabaquismo y sus secuelas constituye un problema que trasciende los límites de la acción del sector salud y necesita de la participación de toda la sociedad, dadas sus implicaciones, tendencias actuales, complejidad e íntima relación con otras drogadicciones. Es preciso trabajar con la familia para alcanzar estilos de vida saludables y desarrollar una cultura contra el tabaquismo.

El diagnóstico de las necesidades y potencialidades que sobre una cultura antitabáquica tiene la familia revela los elementos siguientes:

- Existen diversos programas televisivos dirigidos a educar a la familia contra hábitos nocivos, como el tabaquismo.
- La familia cubana tiene algunos elementos cognoscitivos sobre las consecuencias perjudiciales que provoca el tabaquismo para la salud.
- Muchas de las insuficiencias que hoy se manifiestan en la promoción de salud en cuanto al consumo de tabaco, son consecuencias de la limitada atención a las necesidades e intereses de la familia para su efectiva contribución al desarrollo de conductas más saludables en el mejoramiento de la calidad socioeducativa y la calidad de vida.
- El insuficiente nivel cultural de los padres para lograr una realidad creciente tanto es así, que ha sido declarada en el banco de problemas de la escuela, constatándose su

verdadera naturaleza en el trabajo preventivo de la escuela.

- Los horarios destinados a la realización de las acciones que garanticen y favorezcan el desarrollo de estilos de vida más sanos son escasos
- Las investigaciones de corte pedagógico que abordan esta problemática son insuficientes.
- Las actividades en que participan las familias no siempre están dirigidas a desarrollar una educación para la salud hacia el no consumo de tabaco.
- Los cambios sociales y económicos, tienen su expresión en la vida de la familia así como en el desempeño de sus funciones y en la mayoría de los casos este grupo no está preparado para enfrentar las contradicciones que pueden aparecer.
- En los últimos años la institución escolar ha ido variando de lo informativo a lo participativo, pero aún se emplean con mucha frecuencia métodos informativos y estilos autocráticos, donde no se aprovechan suficientemente las potencialidades de los padres, sus experiencias y vivencias, los recursos comunitarios y no se concibe a la familia como el elemento dinámico y transformador dentro de la sociedad, es decir, se considera como objeto y no como sujeto activo en su propia transformación.
- La educación de la familia para desarrollar una cultura contra el hábito de fumar no se realiza de forma sistemática.
- No se aprovechan suficientemente las posibilidades que ofrece la escuela de padres para la educación de la familia en virtud de desarrollar una cultura hacia el no consumo de tabaco.
- No se realizan acciones orientadoras que garanticen e impliquen a los padres verdaderamente en el proceso educativo hacia el desarrollo de una cultura contra el hábito de fumar garantizando su desarrollo y maduración progresiva.

Por todo lo anteriormente expuesto se considera la necesidad de realizar un trabajo educativo desde la escuela de padres, coherente, planificado, con intencionalidad por lo que se propone realizar una investigación que de solución al siguiente **problema científico**:

¿Cómo contribuir a la educación de la familia de los estudiantes del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez, en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica?

El objeto de la investigación que guiará la solución del problema es: Proceso de educación de la familia.

El campo de la investigación: Proceso de educación de la familia para el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.

El objetivo propuesto es: Validar acciones educativas dirigidas a la educación de la familia de estudiantes del grupo N°2 de décimo grado del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez, en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.

Para el cumplimiento del objetivo se derivan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación de la familia en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica?
2. ¿Cuál es el estado actual de la educación de la familia de estudiantes del grupo décimo No 2 del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica?
3. ¿Qué características deben tener las acciones educativas dirigidas a la educación de la familia de los estudiantes del grupo No 2 del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez, en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica?
4. ¿Qué resultados se obtienen después de la implementación en la práctica de las acciones educativas diseñadas para educar a la familia en una adecuada cultura antitabáquica?

En el proceso de investigación se desarrollaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación de la familia para el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.
2. Diagnóstico del estado actual de la educación de la familia de los estudiantes del grupo No 2 del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez para el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.
3. Diseño de las acciones educativas para potenciar la educación de la familia de los estudiantes del grupo No 2 del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.
4. Análisis de los resultados y validación de las acciones educativas diseñadas después de su implementación en la práctica.

Variables:

Variable independiente: Acciones educativas. Son un sistema de influencias pedagógicamente dirigidas, encaminadas a educar a la familia en una cultura antitabáquica desde la institución educacional. Este sistema suministra conocimientos, ayuda en la argumentación de opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones.(Pedro Luis Castro 1996).

Las acciones educativas son actividades instructivas, formativas, subordinadas a objetivos o fines conscientes que poseen diferentes grados de complejidad y que sugieren modos de actuación de acuerdo al diagnóstico de los que participan y en las que se tienen en cuenta las necesidades, intereses y los motivos de estos para que puedan expresar sus puntos de vista, reflexiones u opiniones en aras de consensuar, mejorar y perfeccionar a corto o mediano plazo las conductas contra el tabaquismo en el contexto familiar. (Pedro Luis Castro 1996).

Variable dependiente: Nivel de educación de la familia de los estudiantes del grupo décimo 2 del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez alcanzado para el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica. Lo que se explica a partir del nivel conocimientos sobre el concepto de tabaquismo, sus consecuencias para la salud, en el contexto social y familiar, así como la prevención de las conductas provocadas por el mismo, evidenciadas en sus formas de sentir, pensar y actuar.

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensión I: Cognitiva

Indicadores

- 1.1 Conocimiento del concepto de cultura antitabáquica.
- 1.2 Conocimiento de las consecuencias del tabaquismo para la salud.
- 1.3 Conocimiento de las consecuencias del tabaquismo, en el contexto social y familiar

Dimensión II: Motivacional -afectiva

- 2.1 Disposición de la familia para la realización de las acciones educativas en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.

2.2 Implicación de la familia en la realización de las acciones educativas para el desarrollo de una cultura antitabáquica.

Durante el desarrollo de la investigación se ponen en práctica métodos dialéctico-materialistas, del nivel teórico, empírico y matemáticos, propios de la investigación educativa, entre los que se destacan.

Del nivel teórico:

Analítico - sintético: mediante este método se analizaron las ideas derivadas del estudio realizado, la constatación de la realidad y los elementos que resultaron de utilidad para la elaboración y aplicación de las acciones educativas, mediante este se descomponen los diferentes aspectos relacionados con la educación de la familia en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica hasta integrarlo en la propuesta de acciones educativas encaminadas a este fin.

Inductivo - deductivo: se utilizó para establecer las direcciones necesarias en el proceso investigativo y determinar las tendencias generales y particularidades de la experiencia pedagógica en lo relacionado con la educación de la familia en el desarrollo de una cultura antitabáquica.

Histórico y lógico: se pone de manifiesto mediante el estudio de la evolución histórica de la familia y su educación desde el punto de vista pedagógico en el desarrollo de una cultura antitabáquica.

Enfoque de sistema: posibilitó diseñar las acciones educativas desde la escuela de padres, para educar a la familia de los estudiantes del grupo N°2 de décimo grado en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.

Del nivel empírico:

La observación científica: en el proceso investigativo constituyó una vía para conocer las familias, qué cultura antitabáquica tienen, las manifestaciones de tabaquismo en ellas, a través de visitas al hogar, la comunidad entre otras, así como sobre las consecuencias de éste para la salud y en el medio social y familiar.

Entrevista: se efectuó para conocer estado inicial y final en que se encuentra la muestra, relacionada con el nivel de educación sobre tabaquismo y los elementos necesarios para desarrollar una adecuada cultura antitabáquica.

Encuesta: se realizó para constatar el nivel de educación de los padres en una cultura antitabáquica, las manifestaciones del tabaquismo y sus consecuencias para la familia y la sociedad. Así como para el control de la variable dependiente después de implementadas las acciones educativas.

Experimento Pedagógico: En su variante de pre experimento con el propósito de manera experimental conocer el estado en que se encuentra la muestra una vez aplicadas las acciones educativas, dirigidas al desarrollo de una cultura antitabáquica, desde la escuela de padres.

Del nivel matemático:

Estadística descriptiva: Permitió construir las gráficas de barras y las tablas con la información, según las dimensiones e indicadores propuestos para evaluar el estado inicial y final de la muestra, en cuanto a la educación en una adecuada cultura antitabáquica.

El cálculo porcentual que posibilitó computar los resultados del diagnóstico inicial y final aplicados a la muestra para diagnosticar el nivel de educación en una adecuada cultura antitabáquica, desde la escuela de padres.

Otros métodos:

Análisis de documentos: posibilitó el estudio de la bibliografía relacionada con el tema objeto de investigación, para la elaboración del marco teórico referencial, además se estudió el expediente acumulativo del escolar para conocer las características del medio familiar de donde proceden, nivel cultural, situación económica, vinculación con el proceso pedagógico y hábitos nocivos que practican, fundamentalmente el tabaquismo.

Los individuos sometidos a la implementación de las acciones educativas, desde la escuela de padres, obedeció a un criterio intencional, mediante el método no probabilístico.

La **población** está representada por 129 familias de estudiantes de décimo grado del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez.

La **muestra** la conforman 30 integrantes de familias del grupo No2 de décimo grado del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez, que representan el 23,25% del total de la población.

La **novedad** de la investigación está dada por la implementación de acciones educativas, desde la escuela de padres, las cuales se caracterizan por ser reflexivas, novedosas, instructivas, con carácter grupal, que propician la socialización desde la institución escolar, dirigidas a educar a la familia en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.

La **contribución científica** consiste en el tratamiento que se le da a la educación de la familia, en el desarrollo de una cultura antitabáquica, a partir de acciones educativas, que posibilitan su instrumentación en la escuela de padres. Las mismas son fundamentadas con originalidad y creatividad, logran dar una concepción abarcadora del concepto propiamente dicho.

La memoria escrita de la investigación consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos.

La tesis se inicia con la introducción, donde aparece la justificación del problema objeto de estudio, así como se explicitan los elementos del diseño teórico metodológico.

El Capítulo I está dedicado a reflejar elementos teóricos que se consideran imprescindibles dentro de la educación de la familia, así como las particularidades y las consecuencias del consumo excesivo de tabaco tanto para la salud, como en el contexto social y familiar.

En el segundo capítulo, se fundamentan y presentan las acciones educativas dirigidas a educar a la familia de los estudiantes del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez para el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica, se analizan los resultados del diagnóstico inicial, mostrándose las principales dificultades y potencialidades que exteriorizan los padres de los estudiantes del grupo No2 de décimo grado y se realiza la validación de las acciones educativas con control de la variable dependiente.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN DE LA FAMILIA. PILAR IMPRESCINDIBLE EN LA SOCIEDAD CUBANA ACTUAL.

1.1 La educación de la familia desde la institución educativa.

La familia es el espacio privilegiado de construcción de la subjetividad, un microcosmos que integra toda la complejidad de lo social, los padres y otros familiares están determinados por ese medio sociocultural, se apropian en su práctica cotidiana de valores y normas de existentes en la sociedad donde viven.

Esta institución construye su diario vivir, lo experimenta y percibe como propio, pues le pone su sello de singularidad. Al buscar solución a sus problemas y desplegar estrategias de sobrevivencia, encuentra caminos originales dentro de dificultades comunes en cada época histórica determinada.

En el pensamiento de José Martí (1853 – 1895) se aprecia el valor que el Héroe Nacional concedió a la función educativa de la familia, defendió el criterio afectivo en la definición de este grupo y la reconoció como el cimiento necesario para formar hombres y mujeres útiles a la patria al respecto expresó: “La familia unida por las semejanzas de las almas es más sólida y más querida, que la familia unida por las comunidades de la sangre.” (Martí, J., 1991: 30-31).

También Martí destacó la significación de las características y valores de los padres y su expresión en el comportamiento de sus hijos cuando apuntó: “Las cualidades de los padres quedan inscritas en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos del niño en las alas de la fugitiva mariposa.” (Martí, J., 1991: 397).

Todas estas profundas ideas pedagógicas han sido referentes importantes para el trabajo con la familia hasta nuestros días y es muy razonable esta preocupación sobre el desempeño educativo de dicho grupo social.

El compromiso con las familias en el sistema educacional está concebido desde la década del 60. A continuación se relacionan determinados antecedentes del trabajo

con la familia que se presentan en un tratamiento de la información procesada por Pedro Luis Castro Alegret (2005). En el Congreso Nacional de Educación y Cultura, en 1971, se realizó un control a las actividades que se realizaban con las familias de los escolares, tanto en escuelas de padres como por los medios de difusión. Tales actividades se institucionalizaron por aquella época, en el Departamento de Psicología del Ministerio de Educación, que se detallaba con una Sección de Orientación a Padres.

Se impone reflexionar, que emanado del encargo científico-práctico en las escuelas de padres de los centros de estudio y la dirección de los espacios de orientación, a mediados de los años 80 se confeccionó un enfoque específico sobre el accionar educativo de la familia, así como de las vías para educar a los padres y la preparación de los pedagogos para estos fines.

Es por ello que de manera particular, las disposiciones de educación a padres que se han realizado en Cuba han tenido disímiles cambios y han acontecido por diferentes períodos, primero, donde predominaba el discurso moral que resulta algo impositivo, o externo a las carencias y experiencias de los sujetos de cada comunidad. Por ejemplo, los temas de escuelas de padres que se revelaban como equipo nacional de orientación a padres, del Departamento de Psicología del Ministerio de Educación a comienzos de los años 70, eran una transcripción de perfiles morales, sociales, generales, y en ocasiones no se adecuaban a las situaciones cotidianas de los sujetos de cada grupo socioclasista.

En las ideas en torno a la educación de la familia, puede aseverarse que durante la década del 70, los argumentos y el contenido de las escuelas de padres se diseñaban a nivel central, para impartirse de forma homogénea por todo el país. Con este fin se efectuaban seminarios escalonadamente. A finales de 1970, los temas se confeccionaban a nivel municipal, teniendo en cuenta las experiencias de las escuelas; pero se defendió el criterio de que fueran temas dispuestos por el docente, y no por los padres de forma participativa.

De igual forma, a finales de los años 80, con la creación del Grupo Familia en el Ministerio de Educación, se profundizó en la elaboración teórica y metodológica del

trabajo con la familia. Al culminar esa década, se produce un impulso debido al interés de la política educacional por dar mayor atención a la familia desde la escuela. En este sentido, este grupo tuvo una concepción intersectorial y transdisciplinaria; en aquel momento se concurre a ciertas instituciones que tenían preparación en Educación Popular, desde la educación de adultos y la actividad de las organizaciones femeninas. Lo anterior permite interpretar que la extensión social de esta labor estaba certificada mediante la elaboración permanente de mensajes educativos a los padres, mediante la prensa escrita en espacios como "Minisiquis", en Juventud Rebelde; las revistas Mujeres y Muchachas, de la Federación de Mujeres Cubanas, y Con la Guardia en Alto, de los Comité de Defensa de la Revolución.

Sin lugar a dudas en estos espacios y en las publicaciones destinadas al sector femenino, conducentes a la orientación de la mujer y las parejas se pudo encontrar un enfoque preventivo. Ese enfoque, que contribuía a advertir situaciones dañinas, se asociaba a las políticas de atención primaria. Los métodos, en correspondencia, invocaban más a la modificación de opiniones y de comportamientos, que a la formación integral de los padres. Se podía asociar al paradigma neoconductista, sobre todo al conductismo social. Los enfoques de investigación, en esa época, eran claramente positivistas; esto quedó reflejado en varios estudios sobre las conductas de los niños en las familias.

Al penetrar en el fundamento, el análisis de una parte de las experiencias realizadas a finales de los años 80 muestra a los adolescentes como protagonistas del discurso dirigido a los padres, para que estos últimos sacaran conclusiones más ajustadas a sus realidades. Es decir, desde un pensamiento diferente del uso de los medios masivos de difusión, infundida en varios estudiosos de las ciencias sociales de la época, los trabajos prácticos se acercaron al modelo participativo, aún sin referirse a la Educación Popular. Los materiales que se elaboraron con este enfoque para "Nuestros Hijos" aún se emplean, en la educación a padres. También se identifica una perspectiva participativa que pretende destacar el carácter activo de los sujetos dirigiendo las acciones educativas para satisfacer necesidades básicas de aprendizaje. Con este paradigma, las necesidades sentidas se indagan mediante

métodos grupales participativos que aseguran el carácter activo de los grupos de sujetos en los programas y las acciones con las familias.

Resulta necesario apuntar, que desde poco antes, se venía transformando el trabajo con la familia a partir de otra dinámica al surgir las Escuelas de Educación Familiar. Debe señalarse que en 1989 se organizaron capacitaciones prácticas, a escala nacional, donde los contenidos se presentaban con la idea de estudiar las insuficiencias de los padres y luego desplegar sesiones con técnicas participativas análogas. Todo esto fue operable porque los años finales de aquel período resultaron fundantes de posiciones cubanas sobre la actividad familiar. La certeza, en lo teórico y en lo metodológico, lo constituye el ejemplo del seminario nacional desarrollado por el equipo del Ministerio de Educación en 1989. En este orden se realiza por el Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba, a fines de ese período, la mayor de las investigaciones para caracterizar las familias cubanas. Todo lo anterior descubre la naturaleza de lo que significa la educación de ésta institución, célula fundamental de la sociedad.

Así entre los múltiples elementos que encierra la educación de la familia, en la primera mitad de la década del 90 se realizaron varios estudios de diagnóstico del sistema, complementándose en 1994 con el estudio realizado sobre el prestigio del maestro. También se realizó un levantamiento de los centros internos. Otros estudios realizados fueron los siguientes: el de los menores en desventaja y transgresores (1996), el de caracterización social y opiniones sociopolíticas (1998), el relacionado con el seguimiento anual del estudio de caracterización y opiniones (1999-2000), el estudio sobre la implementación de política en educación en valores (1999), el de evaluación de las transformaciones en la Secundaria Básica (2000), los estudios de la calidad de la educación (anuales desde 1998-2008).

Y es que en su expresión pedagógica psicológica y filosófica se designa que entre las indicaciones para el trabajo en los centros de enseñanza, está orientado el diagnóstico de la familia. Se entiende que estos diagnósticos servirán para detectar lo más anticipadamente posible aquellos casos cuyas condiciones resultan desfavorables para su normal funcionamiento así como mitigar las consecuencias

negativas del consumo de cigarrillos o tabaco, para diseñar las acciones educativas personalizadas dirigidas a desarrollar una cultura antitabáquica.

Por todo lo anterior expuesto es de vital importancia dedicar un espacio a la educación de las familias de los estudiantes, en lo relacionado con el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica, solamente desde esta posición, es posible conocer que es lo que ocurre en estos hogares y comprender cómo cambiarlos. Lo anterior permite comprender que la educación de la familia en una cultura antitabáquica es una responsabilidad también de la institución educativa.

Un acercamiento a la significación de la educación de la familia es que escuela – familia tienen múltiples intercambios, la escuela actúa sobre la familia, tanto a través de la educación que le proporcionan al hijo, como por la influencia que realiza directamente sobre los padres.

Por ello precisamente se asume que la familia hoy está sometida a exigencias que le atribuye el desarrollo social y en esas nuevas condiciones la realización de su tarea educativa y formación de sus miembros se complejiza de tal forma, que no es suficiente el sentimiento común y el satisfacer esta demanda social y es por eso, que conceder recursos a la familia para la realización exitosa de esta misión es una obra profesional que ocupa la orientación familiar.

En este sentido, la intención de desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, con referentes más claros y acordes con el momento de cambio que vive la sociedad han exigido de la familia la máxima capacidad de ajuste y transformación para convertirla en una institución sostenible y funcional para sus miembros.

Ante los criterios de la pérdida de funciones de la familia en el mundo de hoy emerge con fuerza la función educativa, despojada de otras tareas que sobre cargaban la institución familiar. En estas condiciones, es válido afirmar el carácter permanente de la educación familiar.

Según las consideraciones de Pedro L. Castro Alegré, la educación a la familia consiste en un “sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente

en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela. Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos". (Castro, P. L., 2002:106).

Concepto asumido por la autora, ya que este considera el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, el cual debe ser planificado coherente intencionado, para influir en el proceso educativo intra familiar y lograr la convergencia de las acciones sobre el alumno y mucho más en condiciones de familia con el hábito de fumar, lo que está demostrado como principio pedagógico, los padres siempre están deseosos por esta interacción, la escuela los provee de conocimientos, contribuye a fundamentar, emitir juicios, opiniones, incita a la búsqueda de intereses y motivaciones, favoreciendo a constituir en ellos un pensamiento culto y científico sobre la educación de sus hijos que por sus ocupaciones y preocupaciones diversas, y tal vez algunas concepciones erróneas, los han alejado un poco de la institución escolar, fundamentalmente en la etapa de la adolescencia.

Y es que en su expresión pedagógica, psicológica y filosófica la educación a la familia en una adecuada cultura antitabáquica debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se conocen. A la vez, las necesidades de cada hogar se van modificando con la edad de los hijos, con el desarrollo de la propia cultura de los padres, etcétera.

En sus ideas en torno a la educación de la familia Martha Torres González, en el texto "Familia, unidad y diversidad" (2003) hace interesantes reflexiones sobre la orientación de la familia desde la escuela. Aquí apunta desde la concepción de la diversidad, que la orientación familiar debe tener un enfoque diferenciado y dentro de las alternativas de orientación familiar define las que se realizan por vía directa e indirecta como la conversación que se produce al recoger al niño de la institución escolar, de la escuela de padres y las sesiones de consulta familiar.

Debe señalarse que al desarrollar la educación a la familia, conviene reconocer que los padres de una comunidad, de una escuela, tienen sus particularidades, expresan casi toda la diversidad de un espectro social. Por tanto, no se les debe tratar de la misma manera, hay que respetar la regularidad de cada familia, de cada uno de sus miembros. Esto lleva a consumir el trabajo de educación y orientación con un enfoque individualizado y colectivo.

Junto a ello debe comprenderse por el grado de significación que adquiere que la educación a la familia en una adecuada cultura antitabáquica pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intra familiar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por la cultura en la relación entre escuela y hogar. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones, y enriquece sus potencialidades educativas.

Se requiere entonces, que la escuela debe brindar ayuda más profunda a familias de los educandos con la necesidad de una cultura antitabáquica ya que existen hogares que evidencian este hábito nocivo, que afecta tanto a los fumadores activos como a los pasivos afectando la salud de todos los miembros, influyendo en el desarrollo de la personalidad de sus hijos, inculcando involuntariamente, mediante su ejemplo, el hábito de fumar.

En tal sentido las acciones de educación a los padres persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tienen como objetivo educar a la familia en una adecuada cultura antitabáquica, para que el desempeño de su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes sean satisfactorios.

Este sistema de acciones para la integración de la escuela y la familia, intensifica sus funciones educativas y fortalece la aproximación de influencias para el desarrollo de la personalidad de las y los educandos, según sus necesidades y potencialidades.

Y si en algo esta aproximación, al desarrollar el sistema de acciones, se logra, es necesario la planificación y organización, lo que significa llegar a conocer las

expectativas mutuas de padres y maestros, sus demandas y preocupaciones. Esto requiere un análisis de la situación educativa del centro, las potencialidades, las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, se precisan términos, responsabilidades y compromisos.

En tal sentido se debe profundizar en cómo concretar la educación de la familia desde la institución educativa: la Escuela de Educación Familiar es una forma organizada de dialogar entre familias y educadores sobre diferentes temas que tienen que ver con la educación de los hijos- alumnos y un espacio de participación porque se realiza en un espacio creado por la escuela y con un tiempo determinado.

Se puede apreciar que la participación real de la familia en esta y otras vías de educación requiere un rol protagónico; dada la indiscutible jerarquía que tiene, y lo interesante que resulta. Vale romper con viejos esquemas la preponderancia que manifiestan algunos maestros al asumir toda la responsabilidad de la educación que trasciende a su contorno, disminuyendo el deber innegable que tiene la familia. En tal sentido hay que ganar en conciencia respecto a las potencialidades de los padres y motivar su participación en el ejercicio del diálogo y la obligación con la escuela en la tarea educativa.

Como plantea Pedro Luís Castro “la Escuela de Educación Familiar es un espacio de participación si:

- Mediante esta vía se favorece un proceso creciente de toma de conciencia ante el deber de educar.
- Se parte de las necesidades educativas que tiene la familia.
- La familia percibe que en cada encuentro hay un sentido para reunirse, para querer y desear encontrarse, disfrutar y aprender.
- Se propicia la comunicación, privilegiando el diálogo entre los participantes.
- Forman parte del proceso, no como espectadores, sino como actores.
- Los recursos seleccionados para mover la reflexión son oportunos y correctamente aplicados.
- Propician relaciones interpersonales en el grupo, además de discutir contenidos de un tema.

➤ El tema-debate, parte de los conocimientos que todos aportan según su experiencia y adquieren o profundizan otros aspectos”. (Castro. A, P. L:2008)

Un acercamiento a este pensamiento permite reflexionar sobre los propósitos de la Escuela de Educación Familiar, los que son de orientación y ayuda a la familia en su función educativa, es decir, prepararlos para asumir una cultura de convivencia humana y feliz. Así mismo, provocar la reflexión y buscar soluciones a los problemas y fortalecer las actitudes positivas de sus hijos, en la escuela.

Para el desarrollo de estos encuentros, se debe:

- Aplicar un diagnóstico participativo para determinar las necesidades que en materia de educación requieren padres y madres.
- Elaborar acciones para satisfacer las necesidades.
- Convenir con el grupo las actividades a desarrollar, que van desde:
 - Forma de realizar los encuentros
 - Frecuencia
 - Hora
 - Lugar
 - Ejecutar las acciones acordadas
- Conocer teóricamente el tema seleccionado para la sesión.
- Tener presente que se está trabajando con un grupo de adultos, que los padres y madres no son sus alumnos y que son variadas las experiencias educativas de ellos.
- Evitar que los padres se preocupen sólo por dar respuestas correctas, sino movilizarlos interiormente, ponerlos a pensar y generar un diálogo para la búsqueda de alternativas relacionadas con la educación de sus hijos, según la edad en que se encuentren y las dificultades que puedan presentar.

Otra idea importante en A. S Makarenko es la que se refiere al ejemplo de los padres. La conducta personal de los padres es un factor decisivo. En reiteradas ocasiones se refirió a la necesidad de educar de modo tal que no sea necesario más tarde

reeducar. La educación familiar ha de ser sistemática y constante con una correcta orientación de principio a fin.

1.2 Los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos acerca de la familia.

El estudio de los fundamentos de la psicología y la pedagogía retoman ideas muy productivas de Carlos Marx y Federico Engels quienes fundaron una concepción social que dio las coordenadas para progresar en la interpretación sobre la familia humana y el funcionamiento educativo de los hogares. No se trata de pretender derivar directa y mecánicamente los principios, categorías, conceptos y leyes psicológicas de la filosofía marxista. Sin embargo, Marx (1965) expresa con argumentos que una psicología que se apartara del estudio del hombre en sus relaciones sociales no podría ser científica.

Al referirse a la familia, los fundadores de la filosofía marxista sentaron las bases para vislumbrar su razón social de ser, su determinación y funciones más generales. Ellos percibieron la necesidad de estudiar a la familia como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia, y fueron los primeros en revelar los determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Así los clásicos del marxismo concibieron a la familia como primera institución educativa, la cual ocupa un lugar importante en la actualidad, puesto que tiene los mismos objetivos que el Partido y el Estado, es la encargada de formar adecuadamente a sus hijos, prepararlos para la vida.

En los manuscritos económico-filosóficos, Marx (1844) aporta un primer elemento para entender a la familia como relación social, al señalar que

"...la relación directa, natural y necesaria de persona a persona es la relación del hombre y la mujer. Esta relación natural de los sexos, la relación del hombre con la naturaleza, es de inmediato su relación con el hombre (Marx, C: 1844).

Continuando esta formulación, en la ideología alemana señalan que en el inicio de la historia misma, y por tanto del hombre como ser social, está el hecho de que "...los hombres que renuevan diariamente su propia vida, comienzan al mismo tiempo a crear a otros hombres, a procrear", y ahí tenemos la relación social primigenia: "...la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, la familia" (Marx, C. y F. Engels, 1967: 198).

Estos escritores coincidieron, desde su época, en plantear que la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y a la vez, social, constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros siendo ésta su esencia social.

Al penetrar en el fundamento de la obra: "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", de Federico Engels, culminación de sus aportes al respecto, se constató el valor de la misma, en primer lugar, metodológico, por las categorías que elaboró para el análisis de la familia. Utilizando los datos de su época, demostró que la familia es una categoría histórica y que por tanto cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla. Con el cambio de las formas de propiedad y de producción se producen modificaciones en las relaciones familiares. Para Engels la relación sociedad-familia, no es unidireccional. Expresa que "El orden social en que viven los hombres en una época, en un país dado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, por una parte, y de la familia, de la otra" (Engels, F., 1967: 212).

En el estudio más profundo de esta obra, al proyectar Engels sus ideas sobre la futura revolución social, avizora que "...se modificará mucho la posición de los hombres. Pero también sufrirá profundos cambios la de las mujeres, la de todas ellas. En cuanto los medios de producción pasen a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social; el cuidado y la educación de los hijos, también" (Engels, F., 1967: 214).

Respecto a la socialización de la educación de los hijos, desde el Manifiesto del Partido Comunista, Marx y Engels coincidían en la idea de que hasta entonces, la educación familiar había sido la de la explotación de los hijos por los padres; y plantearon que había que sustituirla por la educación social (C. Marx y F. Engels, s/f), lo que entendemos hoy como la educación sobre las bases de la justicia social.

Es incuestionable que las mayores contribuciones teóricas al estudio de la familia como objeto de investigación psicosocial hayan tenido lugar en el desarrollo de las ciencias sociológicas y psicológicas. El objeto de estudio de la familia abrió espacio a las concepciones de base socio-psicológica que se divulgaron en el país, entre otros, los investigadores del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba. A la vez, se venía divulgando el enfoque sistémico que aportaron diversos autores occidentales enmarcados en la terapia familiar, G. Bateson y otros, (1998) y L. Hoffman (1992).

En tal sentido se expresa: “Estos avances teóricos en la vida social, origen de todos, promovió la comprensión de la familia desde el campo de la clínica y de la psicología educacional. “Por su parte, la actividad social de la mujer promovió la comprensión de los problemas, del rol de género, y nos abrió al pensamiento contemporáneo de estos aspectos de la vida familiar (P. Arés, 1990). Más recientemente se dan a conocer en Cuba algunos autores contemporáneos, fundamentalmente de origen argentino como es el caso de E. Pichón, (1987) que destaca interesantes aportes del pensamiento psicoanalítico en torno a la familia.

En la interpretación teórica del funcionamiento familiar es fructífero partir del (concepto modo de vida familiar y dimensionarlo en el marco de las ciencias psicológicas, como ya han intentado otros autores M. Álvarez y otros, (1993).

Como opinó Pedro L Castro. “...cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones de vida, de sus actividades sociales y de las relaciones sociales de sus miembros. El concepto incluye las actividades de la vida familiar y las relaciones intrafamiliares que son específicas del nivel de funcionamiento psicológico de este pequeño grupo humano, aunque reflejan, en última instancia, las actividades y relaciones extrafamiliares. (Castro. A, P. L. 2005:37)

En el concepto modo de vida se evidencia claramente el condicionamiento de la sociedad sobre la familia, y a la vez sirve de base para comprender la determinación de la personalidad por ese grupo primario. Es interesante recordar que el impacto de las condiciones de vida de la familia en la educación de los hijos fue observado por Engels en La situación de la clase obrera en Inglaterra F. Engels, (1974) y por Marx en El Capital C, Marx, (1973).

En esta concepción del modo de vida es necesario incluir el proceso y el resultado del carácter y regulación consciente de estas condiciones por sus integrantes, pues sus miembros se hacen una imagen subjetiva de disímiles aspectos de sus condiciones de vida, sus actividades e interrelaciones; y sobre esa base regulan su comportamiento, aunque en la vida familiar hay importantes aspectos que escapan a su control consciente.

Precisamente uno de los problemas es que cada día que se vive en los hogares están presentes muchos afectos, de profundas raíces, pero se ignoran algunos de ellos, o no se es capaz de ganar en objetividad para explicar las cosas.

En este sentido la familia es esencial en su condición de punto focal del ser social, tanto para el desarrollo del individuo, como para el de la sociedad a la cual pertenece. Resulta oportuno señalar que la familia ocupa un lugar insustituible en la sociedad, sus funciones están plasmadas y reguladas en los Códigos Legales de la mayoría de los países, en el caso concreto de Cuba en la Constitución de la República, (1992) en el Código de la Familia, (1978) y en el Código de la Niñez y la Juventud, (1984).

El Estado cubano otorga a esta institución la importancia que queda expresada en diversos documentos estatales y partidistas, esto ha sido resultado tanto de los cambios económicos-sociales ocurridos en el país, como de una comprensión cabal del papel de cada una de las instituciones sociales en el proceso de educación. En la Constitución de la República de Cuba se plantea: “El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones...” (Constitución de la República, 1992:18) más adelante señala...“la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar

atención a la formación integral de la niñez y la juventud” (Constitución de la República., 1992:18).

La influencia que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones básicas, que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior; pero el cumplimiento exitoso de su función educativa depende también de la combinación efectiva del cumplimiento de todas las funciones.

La familia ha sido definida de diversas maneras, unos autores defienden el criterio consanguíneo, otros el de convivencia y otros siguen un criterio muy importante, el afectivo.

Patricia Arés Murzio considera que no existe familia genérica, lo que existen son formas variadas y cambiantes de relaciones interpersonales en torno a tres ejes de vinculación. (Arés, M. P., 2003: 100).

- Afinidad o afecto. Familia son todas aquellas personas que siempre me han acompañado, querido y apoyado. Denominada familia de interacción o familia de acogida.

Este considera los vínculos afectivos, elemento esencial para lograr la educación de los miembros.

- Consanguinidad: Familia son todas aquellas personas con vínculo de sangre, adopción o conyugalidad. Denominada familia consanguínea o de sangre.

En este caso se refiere a los vínculos de parentesco.

- Convivencia: Familia son todas aquellas personas que cohabitan bajo el mismo techo. También denominado hogar, unidad doméstica o familia de convivencia. En este concepto se pone el mayor énfasis en el hogar como referencia medioambiental que determina la convivencia.

Los elementos que caracterizan las tres definiciones anteriores, son importantes tenerlos en cuenta para educar a las familias en una adecuada cultura antitabáquica, pues en todas las definiciones se refiere a un grupo de personas que mantienen relaciones interpersonales entre sus miembros por lo que influyen directamente en la formación y desarrollo de la personalidad de los menores.

Unas de las clasificaciones más generales de la familia es atendiendo a su composición. De esta forma la familia se clasifica en: (Arés, M. P., 2003: 101).

- Familia nuclear: constituida por los padres casados o no, y su descendencia. Constituye una relación bigeneracional. Dentro de la nuclear se encuentran:
 - Familia monoparental: un solo padre con sus hijos.
 - Familia biparental: ambos padres con sus hijos.
 - Familia nuclear reensamblada: constituida por una pareja de segundas intenciones que aportan hijos de matrimonios anteriores y /o comunes en situaciones o no de convivencia con los hijos, también se le ha denominado pluriparental.
- Familia binuclear: pareja estable sin hijos.
- Familia extensa: constituida por más de dos generaciones, puede llegar hasta cuatro: padres, hijos, nietos y biznietos.
- Familia extensa, compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco o consanguinidad.

Según los diagnósticos realizados, la mayoría de los estudiantes de décimo grado del Centro Mixto "Beremundo Paz Sánchez", provienen de familias monoparentales, de familias nucleares reensambladas y familias extensas, esto presupone la necesidad de educar a estas familias para dar respuesta a la problemática abordada.

Muchas definiciones no se corresponden con los cambios actuales; porque como plantea Patricia Arés. ".....existe el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. Las uniones pueden o no ser legales, pueden ser para toda la vida; pero son muy

frecuentes los divorcios, los miembros de la unión no siempre son heterosexuales, entre otros aspectos”. (Arés, M.P:2003)

En la presente investigación se realizó un estudio de diferentes conceptos de familia entre los que se destacan los de: Arés, 2003; Torres, 2003; Castro y otros 2005; Guibert, 2006. En este trabajo se asume la definición de Pedro Luis Castro Alegret y otros (2005:17) que expresan:

“La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar”. (Castro, A, P.L:2005:17)

Se asume esta definición al reconocer a este grupo como institución social en la que sus miembros se interrelacionan, llevando a cabo funciones específicas donde ocupa un lugar muy importante la función educativa, que es la expresión de las demás funciones de la familia.

En tal sentido la familia como ningún otro grupo ocupa un espacio vital en la construcción de la subjetividad de sus miembros. Es un ambiente social donde la personalidad de cada individuo adquiere mayor relieve.

Las actividades y relaciones intrafamiliares, que se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. A través de esas actividades y en esa vida grupal es que se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes.

Es necesario subrayar que las funciones se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares. Pero a la vez se vivencian en la subjetividad de sus integrantes, conformando las representaciones y regulaciones cuya riqueza psicológica es notable. Resulta evidente que dichas

funciones no las desempeña cada familia como se le ocurra, sino que están socialmente condicionadas, y se transforman a lo largo de la historia como reflejo del cambio social.

Precisamente estas actividades y relaciones intra familiares posibilitan transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos las primeras cualidades de personalidad que son la condición para su asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales. A la vez, las relaciones afectivas entre los integrantes del grupo familiar, su comunicación interpersonal, no ocurren al margen, sino que precisamente tienen su contenido psicológico en el desarrollo de estas actividades en que se agrupan las funciones familiares.

Resulta entonces que estas funciones familiares no se pueden concebir mecánicamente, o considerarlas exteriores al desarrollo familiar; se expresan en las actividades cotidianas de la familia, en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, que están inmersos en numerosos vínculos y relaciones extrafamiliares. A la vez están socialmente condicionadas, y se transforman como reflejo del cambio social.

Y es que en su expresión la familia desempeña diversas funciones que garantizan su existencia.

1. Función económica.
2. Función biológica, reproductora o de crecimiento demográfico.
3. Función educativa y de satisfacción de necesidades afectivas y espirituales.

Sin que exista la armonía entre estas funciones la familia no es viable, a continuación se relacionan:

Por lo cual puede interpretarse que la función económica, abarca las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes, el presupuesto de gastos de la familia sobre la base de sus ingresos; las tareas domésticas del abastecimiento, el consumo, la satisfacción de necesidades materiales individuales, cuidados para asegurar la salud de sus miembros, también se incluyen la distribución de los roles hogareños y el descanso.

La función biológica comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja, también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

La función educativa y de satisfacción de necesidades afectivas y espirituales comprende entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, superación, esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos, es decir, referida a las condiciones espirituales de existencia (relativa a valores), la misma también es el fruto del cumplimiento de todas las funciones familiares.

Esta función, denominada por otros autores espiritual - cultural, permite a la familia el desarrollo total del hombre, en lo que difícilmente puede ser sustituida por otros grupos sociales o instituciones que intervienen en la educación.

Y es que al abordar cualquier cuestión ocupa un lugar primordial la función educativa, al analizar cómo se cumple la misma por parte de la familia, es necesario valorar cuáles son sus expectativas, procedimientos educativos, atención de la vida escolar de los hijos, el aprovechamiento del tiempo y el espacio familiar para favorecer las interrelaciones entre los miembros y contribuir a la formación de intereses y valores en diferentes esferas de la vida. También es importante tomar en cuenta cómo es el proceso de comunicación entre padre e hijos; porque a través de un continuo proceso de comunicación y en el sistema de relaciones sociales que le son accesibles al hombre se forma su personalidad.

Es la comunicación la que facilita la asimilación de conocimientos que sólo pueden adquirirse por esta vía, enriquece la existencia del individuo, contribuye a la formación de sus criterios, de las cualidades de su personalidad y a su autovaloración.

Se entiende que la educación, como fenómeno social históricamente desarrollado, como núcleo del proceso socializador, ejerce una influencia decisiva en la formación del hombre a lo largo de toda su vida, y debe prepararlo tanto para el logro de una incorporación personal y social activa, como para el disfrute y plenitud que se derivan de la misma.

En las tesis teóricas básicas de la concepción socio histórico cultural de L. S. Vigotski constituyen elementos esenciales con evidentes implicaciones en la práctica educativa cubana. L. S. Vigostki considera que:

“El carácter irrepetible de cada individuo se explica así por las particularidades de su status socio histórico cultural, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su micromedio en cuyo interior se forma su personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento de su nacimiento”. (González, O., 1991: 94).

Esto significa la privilegiada consideración que desde el enfoque vigotskiano se le otorga a las variables socioculturales, concibiendo al hombre como “Un producto del desarrollo histórico social, mediatizado culturalmente” (Bell, R., 2001: 102). Ello conduce inexorablemente a la apreciación del papel de la institución escolar, la familia y la comunidad en el desarrollo integral de la personalidad de los educandos.

Para Vigostki el instrumento cultural se integra en la psiquis del sujeto, es parte fundamental de la misma: todas las funciones psíquicas superiores son relaciones de orden social interiorizadas, base de la estructura social de la personalidad. La cuestión es que la socialización, su valor radica no solo en hacer del individuo un ser social, sino contrariamente, cómo mediante la interacción social se forma el individuo, es decir se conforma la psiquis.

Los autores consultados consideran una socialización primaria, que corresponde generalmente a la primera infancia y que consiste en la introducción inicial del niño, en el mundo social y la socialización secundaria, cuya finalidad es la integración del individuo en grupos específicos, institucionalizados. La familia tiene a su cargo el trabajo esencial de la socialización primaria mientras que la escuela asegura una socialización secundaria, Baxter, E. (2003).

También la Psicología Marxista, coincidiendo con otras tendencias, ha destacado el papel de la familia en los procesos de socialización. En tal sentido resultan relevantes los estudios de L.Bozhovich (1976) sobre la formación y desarrollo de la personalidad infantil. Esta autora señala que el rol de la familia es básico en la conformación de la

situación social del desarrollo del niño, pues ésta no solo se determina por las exigencias históricamente formadas por el medio social, sino además, por las exigencias planteadas al niño en el marco de una familia concreta con condiciones de vida, objetivas y subjetivas específicas.

Hay coincidencia en la mayoría de los estudiosos de la socialización, en distinguir una socialización primaria que transcurre predominantemente durante la niñez, que consiste en la introducción inicial del niño en el mundo social, y la socialización secundaria, cuya finalidad es la integración del individuo en grupos específicos institucionalizados. La familia tiene a su cargo la labor esencial en la socialización primaria y la escuela es la más determinante en la secundaria. La socialización primaria es la más importante, peculiar e insustituible, por la dinámica afectiva en que se inserta; pues sentará las bases para la posterior socialización.

La socialización siempre se efectúa en el contexto de una estructura social específica. La clase social a la que pertenece cada individuo es determinante en su socialización primaria. Los hijos se nutren en el mundo social, desde la perspectiva de clase y con los caracteres específicos

1.3- La educación de la familia en una cultura antitabáquica

La salud proporciona información, educación sanitaria y los medios para que a lo largo de la vida el hombre se prepare para las diferentes etapas por las que transitará, desarrolle actitudes indispensables para ellas, afronte las enfermedades y las lesiones crónicas.

Según María Elena González la salud humana ha sido conceptualizada de diversas formas. Durante mucho tiempo el concepto de salud fue enfocado con un criterio biologicista, dejando de lado el aspecto psicológico, pedagógico y social del ser humano.

En los documentos básicos de la Organización Mundial de la Salud, con las modificaciones adoptadas hasta el 31 de octubre de 1994, definen la salud como “Completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS. 1994).

Esta definición ha sido justamente criticada por considerarse un ideal inalcanzable y además por inoperante, pero se le reconoce el mérito de haber llamado la atención sobre los aspectos sociales y valorativos de la salud.

Otros conceptos hablan de eficiencia física, mental y social; o que, el objetivo de la salud debe ser disminuir la incapacidad y promover un estado de bienestar suficiente para llevar a cabo un nivel adecuado de actividad física, mental y social, considerando la edad. Como se puede apreciar, utilizando diferentes términos.

Al respecto José Martí expresó: "...La única salud verdadera, es la que viene a un cuerpo bien administrado del orden de la mente y la serenidad del corazón". (OC. t5 p 383)

Refiriéndose a las definiciones de salud basadas en el criterio norma de funcionamiento biológico, Reinaldo Pérez Lovelle, plantea: "Si se toma determinada norma de funcionamiento biológico como criterio de salud, habrá que llegar a la conclusión de que no existen prácticamente nunca individuos sanos. En dependencia con lo anterior siempre que un individuo se corresponda con la norma estaría sano, pero no siempre que estuviera sano se correspondería con la norma". (Pérez. L, R.1989).

La educación para la salud es el proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que capaciten y faciliten cambios de conductas negativas; así como, el fortalecimiento de otras en el proceso de fomentar estilos de vida más saludables. El desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica debe ser la base para que la familia contribuya a prevenir y controlar el tabaquismo.

Según el diccionario de filosofía: cultura es el conjunto de valores materiales y espirituales creados y que se crean por la humanidad en el proceso de la práctica socio –histórica y caracterizan la etapa históricamente alcanzada en el desarrollo de la sociedad.

En el diccionario de la lengua española y de nombres propios se define cultura como desarrollo intelectual o artístico.

El diccionario de la Real Academia Española, define cultura como el conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjuntos de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social etcétera.

En la Enciclopedia Encarta, cultura es, el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado.

Después de analizadas las diferentes definiciones de cultura, salud, tabaquismo la autora, considera pertinente asumir la definición operacional de Cultura antitabáquica la que: Revela el grado de desarrollo alcanzado por el hombre en el conocimiento y dominio de su organismo y medio socio ecológico, de modo tal, que trascienda en su conocimiento y actuación hacia una conducta responsable en aras de consensuar, mejorar y perfeccionar el consumo de tabaco en cualquiera de sus modalidades, sea fumado o masticado, propiciando un modo saludable de vida.

Se asume este criterio ya que la cultura antitabáquica ofrece ideas que permiten a las familias que conforman la muestra, desarrollar reflexiones críticas del tema en cuestión, además propone conocimientos sobre las consecuencias del tabaquismo para la salud, y en su entorno, así como formula modos de vida y costumbres que los pueden liberar de esta adicción.

Partiendo de esta definición el propósito educativo plantea desarrollar generaciones de hombres sanos, aptos para vivir y transformar positivamente el mundo, por lo tanto, se puede asumir también en la Educación para la Salud la actividad formativa y educativa, dirigida al desarrollo de una actitud consciente y responsable por parte del hombre ante el fomento-conservación y restablecimiento de la salud y la capacidad del rendimiento.

En la definición de educación para la salud y en otras que se pueden encontrar en la literatura especializada, están implícitos elementos relativos al trabajo educativo que se pueden poner en práctica, tales como los siguientes:

- Participación activa del individuo en el proceso de aprendizaje.
- Condicionamiento del entendimiento de la teoría y el dominio de las técnicas.
Desarrollo de las acciones sobre el individuo o grupos de ellos, así como sobre

los factores externos, para favorecer el desarrollo de conductas positivas relacionadas con la salud.

Ausencia de daño morfológico.

- Ausencia de limitaciones funcionales.
- Determinado nivel de bienestar subjetivo.
- Determinado nivel de bienestar social, o sea de posibilidades sociales de desarrollo del individuo en el plano económico, cultural etcétera.
- Determinado nivel de desarrollo de la personalidad, referido a la autorregulación de las potencialidades productivas de la personalidad y su autonomía.

Según la autora, para cada una de estas cualidades existe una línea de continuidad con un umbral, por encima del cual se puede hablar de salud y por debajo del cual se puede hablar de enfermedad. A la dinámica del paso de los umbrales de estas cualidades en dependencia de las condiciones le denomina proceso salud-enfermedad. Considera que, el nivel de estado de salud individual depende de las complejas interacciones de este conjunto de cualidades, las que manifiestan una fuerte interdependencia por lo que, el estado del conjunto de las mismas reflejan mucho mejor la salud del individuo que cada una por separado, aunque puede ocurrir y de hecho ocurre, que la disfunción de una de estas cualidades arrastre a las demás y defina de forma dominante el cuadro, lo que se ilustra con los siguientes ejemplos: un individuo que sufra un accidente con una amplia secuela de daños morfofuncionales que frustran sus posibilidades de desarrollo socio económico y de su personalidad, o sea que la lesión orgánica modifica el cuadro completo de la salud del individuo; o una frustración mantenida produzca una gran infelicidad y que ésta se traduzca en una enfermedad funcional por los conocidos mecanismos fisiológicos del estrés, el consumo excesivo de tabaco que hacen a una persona dependiente, adicta, la limitan física y mentalmente afectando de esta manera su estado de salud.

Esta interacción tan estrecha de las cualidades que comprende la salud, hace que algunas de ellas puedan ser tomadas como indicadores de las demás al nivel de conglomerado estadístico, aclarando que esto es válido para población y no para

individuos en particular, además, no se deben confundir los indicadores del estado de salud medidos por cualquier procedimiento con el propio estado de salud como fenómeno que expresa un conjunto de cualidades sistémicas en que no todas son objeto de medición.

Uno de los problemas de la humanidad al concluir el pasado milenio, lo constituyen sin dudas, las toxicomanías, estas representan el principal problema de salud tanto en países del primer mundo, como en América latina y el Caribe considerándose que en algunos de estos supera en mortalidad y alcanza en letalidad a las enfermedades cardiovasculares y oncológicas.

Cuba, aunque es el país que exhibe índices de salud superiores a muchos países desarrollados del mundo, no está exenta del fenómeno del tabaquismo por lo que se hace necesario desarrollar un trabajo no solamente desde el sector de salud sino también desde la escuela y la familia.

En la actualidad el tabaquismo es la principal causa de mortalidad en el mundo, y ya se ha comprobado que ha ocasionado alrededor de 4,9 millones de defunciones anuales relacionadas con el mismo. Ningún otro producto de consumo es tan peligroso ni ha provocado tantas muertes como el tabaco. La dependencia nicotínica constituye un problema de salud en el país, por su alta incidencia y morbilidad en enfermedades respiratorias y cardiovasculares relacionadas con dicha adicción. Teniendo en cuenta esta problemática se decidió realizar este trabajo de revisión con el objetivo de educar a la familia sobre los efectos de la nicotina desde el punto de vista pedagógico y las diferentes acciones para enfrentar la dependencia nicotínica. Se le llama tabaquismo al consumo habitual del tabaco, en cualquiera de sus modalidades, sea fumado o masticado. Del tabaco se desprenden muchas sustancias, la mayoría de ellos con importantes efectos dañinos para el organismo, por lo que es como un veneno, siempre peligroso en cualquier cantidad. El tabaquismo provoca un gran número de afecciones negativas para la salud, principalmente para el fumador, pero también para quien tiene que respirar el humo ambiental del tabaco (el fumador pasivo) y es la causa conocida o probable de unas 25 enfermedades, entre las que se destacan las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, afecciones cerebrales y enfermedades respiratorias. Enfrentar el tabaquismo

es una tarea de máxima importancia por todos los beneficios que trae, no solo a nivel de las personas, sino también para las familias y la sociedad en general.

Cuando se habla de drogas, se tiene en mente los nombres de algunas: heroína, cocaína, drogas de diseño y cannabis, (en todos sus posibles nombres), pero pocos piensan en el tabaco. Desde épocas muy remotas han existido diversas teorías que tratan de explicar el surgimiento del consumo de tabaco. Estudios complementarios indican que un porcentaje alto hace alusión a las drogas ilegales y un porcentaje bajo solo al tabaco. De aquí que gran parte de la población identifica la palabra droga con las ilegales y no asumen que las drogas legales son realmente drogas.

Una droga es:

- Una sustancia capaz de proporcionar placer actuando sobre el nivel o la claridad de la conciencia. (Aizpiri, 1986).
- Toda sustancia farmacológica activa que produce en un organismo vivo un estado de dependencia física, psíquica o de ambos tipos. (OMS, 1969).
- Toda sustancia que, introducida en el organismo vivo, y disuelta en la sangre, puede modificar una o más funciones de éste. (Centro de Prevención de las Drogodependencias, 1994).
- Toda sustancia que produce sobre el individuo modificaciones de su estado psíquico y susceptible de causar dependencia, si se insiste repetidamente en su consumo. (Calafat, 1985).

De todas las definiciones anteriores se puede extraer dos características básicas que definen una droga:

- Son capaces de crear dependencia.
- Son capaces de modificar funciones del organismo.

Evidentemente, y sin lugar a dudas, el tabaco que es una sustancia de consumo legal - pero en absoluto inocuas -, satisface estas dos características, así como todas las definiciones anteriores, por lo que hemos de considerarla como droga.

El consumo de tabaco se inicia muy precozmente (antes de los 16 años). Este consumo suele deberse a razones negativas o problemáticas tales como el paro, el fracaso escolar, la insatisfacción en, los estudios o en el trabajo o el aburrimiento en el tiempo libre.

Consecuencias del tabaquismo.

El tabaquismo tiene consecuencias sobre el organismo y también sobre el comportamiento, a corto y largo plazo.

A corto plazo, aumenta el ritmo y la presión arterial, intoxicación aguda apareciendo la tos, faringitis, dolor de cabeza. Además se inicia un aprendizaje que comienza con el consumo ocasional y que aumenta progresivamente en frecuencia, aumentando también el número de situaciones en las que parece adecuado fumar.

A largo plazo, disminución de la memoria, dolores de cabeza, fatiga, bronquitis, enfisema pulmonar, cáncer del pulmón, boca y laringe. También disminuye el rendimiento deportivo y una dependencia física con su correspondiente síndrome de abstinencia, dependencia psíquica y manifestaciones comportamentales derivadas de los momentos de abstinencia como la irritabilidad, ansiedad, etcétera.

- Otros efectos:

El humo del tabaco produce una acción irritante sobre las vías respiratorias, esta irritación incrementa la producción de secreción y una dificultad para eliminarlo, esto origina el síntoma más frecuente del fumador, la tos, acompañada por la expulsión de flemas que aparece especialmente por las mañanas al levantarse.

- Enfermedades asociadas:

Bronquitis crónica, enfisema pulmonar, cáncer de pulmón, boca y laringe, arterioesclerosis, trastornos vasculares, cerebrales (trombosis, infarto cerebral) y cardíacas (infarto de miocardio).

Respecto a los cánceres el riesgo atribuible al tabaco en los distintos tipos esta resumido en la siguiente tabla:

Riesgo atribuible al tabaco						
Tumor de	Pulmón	Boca y laringe	Laringe	Vejiga	Páncreas	Esófago
% de riesgo atribuible al tabaco	90%	70%	50%	47%	35%	30%

Numerosos estudios han puesto de manifiesto que el tabaquismo materno afecta de forma importante al crecimiento fetal, que se expresa en una reducción del peso del recién nacido en unos 200 gr. por término medio. También está comprobado el aumento del número de abortos espontáneos y de complicaciones durante el embarazo y parto.

- El fumador pasivo.

Es aquella persona que aspira el humo del tabaco por permanecer en ambientes donde fuman otras personas.

Se ha comprobado que los fumadores pasivos están expuestos a la mayoría de las enfermedades anteriormente citadas para el fumador activo con una incidencia más alta que aquellas personas que no están expuestas pasivamente al humo del tabaco. A corto plazo sufren irritación ocular, dolor de cabeza, tos, sensación de incomodidad y alteración del tiempo de reacción.

Prevención del tabaquismo.

Se entiende por prevención de las drogodependencias al conjunto de medidas orientadas a evitar el uso o abuso de drogas, así como a disminuir o retrasar su consumo. En el tema de salud es siempre más rentable la prevención que el tratamiento, tanto en costes económicos como personales.

En este sentido la prevención ha de ser de forma continuada y nunca puntual, no tiene que reducirse a una charla puntual, sino que debe ser un proceso sistemático, con la ayuda de información ocasional, pero no reducida sólo a eso.

El centro educativo es un marco idóneo para la prevención por varias razones: toda la población pasa por él, se dispone de medios técnicos y humanos, y su fin es la educación del individuo.

Teniendo en cuenta esta idea de prevención se propone el plan de acción tutorial como una vía adecuada de acercamiento continuo a la familia. Así es posible desarrollar una serie de acciones en sesiones donde se trabajarán distintos ejercicios tanto de análisis de la situación, como de reflexión y modificación de hábitos.

Del tabaco se desprenden muchas sustancias, la mayoría de ellas con importantes efectos dañinos para el organismo, por lo que es como un veneno, siempre peligroso en cualquier cantidad.

El tabaquismo provoca un gran número de afecciones negativas para la salud, principalmente para el fumador, pero también para quien tiene que respirar el humo ambiental del tabaco (el fumador pasivo), y es la causa conocida o probable de unas 25 enfermedades, entre las que se destacan las enfermedades cardiovasculares, los cánceres, afecciones cerebrales y enfermedades respiratorias.

- El consumo diario de un paquete de cigarrillos acorta 6 años la expectativa de vida.
- Los estudios sobre personas que han dejado de fumar revelan que al cabo de cinco años el riesgo de sufrir un ataque cardiaco se iguala al de las personas no fumadoras.
- La nicotina es una droga muy adictiva, comparable con otras drogas no legales en su capacidad de producir dependencia.
- Entre los cánceres causados por el tabaco, encabeza la lista el de pulmón. El riesgo de padecer esta enfermedad es diez veces mayor en los fumadores que en los no fumadores.

- Los fumadores tienen cinco veces más riesgo de desarrollar cáncer de laringe, esófago y de la cavidad bucal.
- También se atribuye al tabaquismo la tercera parte de los cánceres.
- El 30% de todos los cánceres podrían prevenirse si las personas no fumasen.
- Quintuplica el riesgo de morir por bronquitis crónica y enfisema, y lo duplica en muertes por enfermedades coronarias y del corazón. (Esto está en verde para sacar de aquí preguntas para las encuestas y otras)

Enfrentar el tabaquismo es una tarea de máxima importancia por todos los beneficios que ello trae no solo a nivel de las personas, sino también para las familias y para la sociedad en general. Por tanto, hoy día se considera que existen tres frentes de lucha esenciales para reducir el severo problema que acarrea el hábito de fumar: prevenir, proteger y abandonar la adicción.

Medidas a tener en cuenta para prevenir el tabaquismo:

En la familia, los adultos no deben fumar. Aunque no hayan logrado desprenderse del tabaquismo, no deben transmitir a los niños, adolescentes y jóvenes, los elementos negativos de esta práctica.

- Los niños y adolescentes que no fuman deben ayudar a sus familiares y compañeros para que no lo hagan.
- Debe hablárseles a los jóvenes sobre lo dañino de fumar y de consumir cualquier sustancia artificial (tabaco, alcohol u otra droga), y de la utilidad de invertir el dinero en otros productos o actividades beneficiosos para la salud.

Elementos a tener en cuenta para la protección:

- Para que defiendan su derecho a protegerse, las personas no fumadoras deben conocer que su salud corre riesgos si permiten que se fume a su alrededor, pues inhalan el humo cargado de sustancias tóxicas.
- Ha de garantizarse un sitio en el hogar, al aire libre, para que fumen los residentes o visitantes.
- Apoyar que se acepten y respeten las disposiciones que promueven espacios públicos libres del humo del cigarro o del tabaco.

En este capítulo se determinaron fundamentos pedagógicos, psicológicos y filosóficos sobre la educación a la familia en una adecuada cultura antitabáquica la cual debe ser contextualizada y flexible sustentándose en su caracterización, ajustándose a sus necesidades y modificándose en la medida en que más se conocen. En la actualidad el tabaquismo es la principal causa de mortalidad en el mundo. La dependencia nicotínica constituye un problema de salud en el país, por su alta incidencia y morbilidad en enfermedades respiratorias y cardiovasculares relacionadas con dicha adicción. El centro educativo es un marco idóneo para la prevención de esta toximanía porque toda la población pasa por él, se dispone de medios técnicos y humanos, y su fin es la educación del individuo. Esto requiere un análisis de la situación educativa de la institución, las potencialidades, las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, se precisan términos, responsabilidades y compromisos.

CAPÍTULO II.

ACCIONES EDUCATIVAS DESDE LA ESCUELA DE PADRES PARA EDUCAR A LA FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA ANTITABÁQUICA.

2.1.- Caracterización de la muestra y estudio exploratorio sobre el estado inicial de la educación de la familia de los estudiantes del grupo N°2 de décimo grado del CENTRO MIXTO “Beremundo Paz Sánchez” en el desarrollo de una cultura antitabáquica.

De la muestra analizada, según la caracterización de familia dada por Patricia Arés, existen 4 familias monoparental, para un 13,33 por ciento, hay 8 familias biparental que representan un 26,66 por ciento y familia nuclear reensamblada hay 16 que representan un 53,33 por ciento. En las binuclear hay solo 2 familias extensas para un 6,6 por ciento.

Se realizó un estudio exploratorio basado en el conjunto de métodos empíricos propuestos tales como: análisis de documentos, observación científica, entrevista y encuesta, cada uno con sus respectivos instrumentos. Los resultados arrojados se expresan a continuación:

En el análisis del expediente acumulativo de los estudiantes se pudo constatar, que 22 familias provienen de zonas rurales, solo 8 residen en zonas urbanas, además, la composición familiar es muy heterogénea, solamente en 6 casos, se evidencia la familia nuclear, 10 familias monoparental, 5 biparental y 9 familias extensas o compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco o consanguinidad, lo que demuestra un ambiente sociopolítico desfavorable. Entre las principales características de estas familias se declaran: carencia de hábitos de educación formal, conflictos intra familiares y vecinales, privación del cariño parental, e inadecuado funcionamiento social, en algunos casos niveles de ociosidad, que conducen a la práctica de hábitos dañinos como alcoholismo y tabaquismo, en el expediente consta que de las 30 familias que

conforman la muestra en 23 existe el hábito de fumar en alguno de sus miembros. Estas familias se caracterizan además por ser disfuncionales, existiendo manifestaciones en 21 de ellas que permiten incluirlas en esta categoría.

También como resultados de la exploración realizada a estos expedientes se pudo determinar el nivel cultural de los padres, los ingresos económicos y las condiciones de la vivienda.

De las 30 familias, que conforman la muestra, en 8 de ellas el nivel escolar es bajo, sólo tienen noveno grado, 19 familias tienen nivel medio-superior y solamente en 3 existen universitarios. Los ingresos económicos son predominantemente bajos en 11 familias, con un nivel medio 16 y alto sólo 3. Las condiciones de la vivienda son buenas para 6 familias, regular para 17, y malas para 7 de las 30 familias incluidas en el estudio.

Las diferentes **observaciones** realizadas (Anexo1), que fueron registradas durante la recogida de información permitieron evaluar el indicador 1.1 de la dimensión cognitiva, de las 30 familias muestreadas, 24 para un (80%) no conocen el concepto de tabaquismo, no saben determinar cuando un individuo puede catalogarse como fumador activo o pasivo, considerándose mal en este sentido, 5 tienen algunas nociones del concepto, para un (16,6%), encontrándose evaluados de regular, y 1 el (3,3%) conocen esta definición, consignados de bien, en lo que a conocimientos del concepto de tabaquismo se refiere, los resultados son negativos, pues plantean rasgos diferentes del concepto propiamente dicho, que distan de los elementos distintivos del mismo. El indicador 1.2, relacionado con el conocimiento de las consecuencias del tabaquismo para la salud, de las 30 familias muestreadas, solamente en 5 que significan el 16,6%) se observa que existen conocimientos acerca de las enfermedades que provoca el hábito de fumar, considerándose bien, en 9 representando el (30%) sólo es observable dominio de algunos daños que ocasiona el tabaquismo para el organismo, encontrándose evaluados de regular y en la mayoría que son 16 familias, el (53,3%) apenas relacionan el tabaquismo con enfermedades como el cáncer de pulmón, ignorando las enfermedades cardiovasculares, la laringe, bronquitis, bajo rendimiento físico, entre otras, por lo que se plantea que están mal en los conocimientos de este indicador de la variable

dependiente. En el indicador 1.3 sobre las consecuencias del tabaquismo, en el contexto social y familiar, 18 de las familias, investigadas, que representan el (60%), no demuestran conocimientos sobre la repercusión del tabaquismo en aquellas personas que inhalan el humo del tabaco ajeno, fumadores pasivos, así como lo dañino para el entorno familiar y social, desconociendo que se exponen a enfermedades, tanto como los fumadores activos, por lo que la investigadora estima que en lo que a nivel de conocimientos respecta, las 18 familias se evalúan de mal en este indicador. En un nivel regular se observan 7 familias el (23,3%) y bien 5, ya que se observan en ellas evidencias de la existencia de conocimientos relacionados con el indicador descrito anteriormente, representando el (16,6%) de la muestra seleccionada.

En lo que respecta a la dimensión motivacional- afectiva, en el indicador 2.1 se observó, que en 14 familias, el (46,6%) de la muestra no existe disposición para realizar acciones educativas dirigidas a educar en una adecuada salud antitabáquica, opinándose que se encuentran mal en este sentido, 9 el (30%) a veces se observa alguna disposición, considerándose regular, y 7 siempre están dispuestos, el (23,3%), a participar desde la escuela de padres, en este tipo de acciones. Para la constatación del indicador 2.2, según la guía de observación se conoció que en 17 familias, para un (56,6%) no se muestran implicados en la realización de las acciones educativas encaminadas a desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, piensan que no es asunto de la escuela educar a la familia en este aspecto, ubicándose en la categoría de mal, además de 6, el (20%) que evidencian desde su posición, alguna implicación en estas acciones, situándose en la escala de regular, de bien se evalúan solamente 7, el (23,3%), se observa siempre implicación personal en la realización de acciones educativas desde la escuela de padres, dirigidas a la educación familiar en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica. Al participar varias veces en el contexto familiar, se corroboró la certeza de las observaciones realizadas.

Mediante la **entrevista** (Anexo 2) se pudo comprobar el indicador 1.1. De los 30 padres, 20 para un (66,6%) no conocen la definición de tabaquismo, considerándose mal en este aspecto, 7 el (23,3%) se encuentran en la categoría de regular ya que

dicen algunos rasgos del concepto y 3 el (10%) dominan bien la categoría tabaquismo.

Haciendo un análisis del indicador 1.2 da la dimensión cognitiva, correspondiente a la variable dependiente, solamente 6 familias tienen pleno conocimiento de las consecuencias que provoca el tabaco para la salud lo que representa un (20%) de la muestra seleccionada encontrándose evaluados de bien, responden acertadas más del 80% de las interrogantes planteadas en el instrumento, relacionadas con todas las enfermedades que provoca esta dependencia, 7 están consignados de regular el (23,3%) ya que solamente relacionan con el tabaquismo las enfermedades respiratorias y 17 el (56%) se encuentran mal porque no supieron relacionar las consecuencias mínimas del tabaquismo para la salud, solo hacen alusión al cáncer de pulmón desconociendo las demás.

Al evaluar el conocimiento de las consecuencias en el contexto social y familiar de las conductas provocadas por el tabaquismo, indicador 1.3 se encuentra que solamente 5 familias poseen estos conocimientos lo que significa el (16,6%) de la muestra evaluados de bien, saben que los fumadores pasivos se exponen a las mismas enfermedades que los fumadores activos, además hacen referencia a la contaminación ambiental, tan perjudicial en el contexto social y familiar, 7 familias en la categoría de regular, porque solo aportan algunos elementos significativos, el (23,3%) y 18 para un (60%) mal, ya que no expresan en sus respuestas elementos legítimos de las consecuencias del tabaquismo en el contexto social y familiar.

Respecto a la dimensión motivacional- afectiva, a través de este método en el indicador 2.1 se constató, que en 15 familias, el (50%) de la muestra no existe disposición para realizar acciones educativas dirigidas a educar en una adecuada salud antitabáquica, la mayoría de las respuestas a esta interrogante fueron negativas, opinándose que se encuentran mal en este sentido, 8 el (26,6%) señalan que a veces desean realizar este tipo de acciones, comprobándose alguna disposición considerándose regular y 7 siempre están dispuestos, a participar desde la escuela de padres, en estas acciones, el (23,3%), por lo que se consignan bien en la escala de valores. Para la verificación del indicador 2.2, según las preguntas de la entrevista se conoció que en 16 familias, para un (53,3%) no se muestran implicados en la

realización de las acciones educativas encaminadas a desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, piensan que no es contenido de la escuela educar a la familia desde este punto de este vista, situándose en la categoría de mal, además de 10, el (33,3%) que evidencian desde su posición, alguna implicación en estas acciones, situándose en la escala de regular. De bien se evalúan solamente 4 el (13,3%), respondiendo acertadamente, siempre se implican desde el plano personal, en la realización de acciones educativas desde la escuela de padres, dirigidas a la educación familiar en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.

La **encuesta** (Anexo 3) fue aplicada a 30 familias del grupo N^o2 de estudiantes de décimo grado en el CENTRO MIXTO “Beremundo Paz Sánchez”, de ellas 18 declaran que no dominan el concepto de tabaquismo, estas representan el (60%) evaluadas de mal, 8 el (26,6%) regular ya que consiguen identificar algunos rasgos del concepto, y 4 el (13,3%), sí conocen algunas definiciones de tabaquismo, categorizadas de bien, resultados del indicador 1.1 de la primera dimensión. Mediante la utilización de este instrumento se pudo conocer que 17 de las familias de los estudiantes que conforman la muestra, que representan el (56,6%) no conocen las consecuencias del tabaquismo para la salud, categorizadas de mal en este elemento de conocimiento, asocian el tabaquismo al cáncer de pulmón solamente, obviando otras enfermedades que provoca este hábito, las que sirven de sustento teórico en la memoria escrita de la investigación, en el Capítulo I, de las familias estudiadas, 7 el (23,3%) se consideran regular ya que conocen algunas de las consecuencias y 6 el (20%) bien, se refieren a casi todas los padecimientos que induce el tabaquismo, resultado del indicador 1.2. A través de este método empírico se pudo constatar además que 21 miembro de las familias el (70%) no saben las consecuencias negativas del hábito propiamente dicho, para esta institución (la familia) y para la sociedad, encontrándose valorados de mal, 6 el (20%) regular, ya que conocen algunas consecuencias, y 3 el (10%) bien ya que están conscientes de lo que provoca esta adicción en el contexto familiar y social, responden con claridad las interrogantes relacionadas con el riesgo de inhalar humo del tabaco ajeno, y sus consecuencias en el contexto social y familiar, tales como enfermedades que provoca, contaminación del ambiente y otras, resultado del indicador 1.3 de la dimensión cognitiva.

Con relación a los indicadores de la dimensión motivacional- afectiva, las encuestas proporcionaron valiosa información donde se pudo apreciar que en el indicador 2.1 en 19 familias no existe disposición para realizar acciones educativas para desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, lo que significa el (63,3%) encontrándose consignados de mal, 9 el (30%) en algunas ocasiones manifiestan disposición, evaluadas de regular, y sólo 2 el (6,6%) demuestran disposición , valoradas de bien, comprobándose e el diagnóstico inicial de la investigación que el indicador 2.1 no presenta el estado deseado por lo que se hace necesario la implementación en la práctica de las acciones educativas pedagógicamente dirigidas e intencionadas para desarrollar una adecuada cultura antitabáquica.

Las encuestas proyectaron además meritoria información que permitió conocer el estado actual del indicador 2.2 de la dimensión operacional demostrándose que de las 30 familias que conforman la muestra, en 19 que representan el (63,3%) no existe implicación personal en el desarrollo de acciones educativas para desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, considerándose mal esta actitud, 7 el (23,3%) declaran en sus respuestas algún nivel de implicación, valorándose de regular, sólo 3 el (10%) actúan bien en éste sentido.

Todos los indicadores de la dimensión operacional presentaron resultados negativos del estado inicial en que se encuentran las familias en lo que disposición, e implicación personal para la realización de acciones educativas desde la escuela de padres, dirigidas a preparar a la familia en una adecuada cultura antitabáquica.

La triangulación metodológica efectuada, teniendo en cuenta los métodos empíricos con sus respectivos instrumentos, según la escala valorativa (Anexo 6) demostró que todos los indicadores tanto de la dimensión cognitiva como procedimental están afectados. A continuación se presentan los resultados del comportamiento de los mismos, también aparecen representados gráficamente en el Anexo 7 de este trabajo.

En la dimensión **cognitiva** según el resultado del diagnóstico inicial se comprobó que el indicador 1.1 donde se midió el conocimiento de las familias relacionado con el

concepto de tabaquismo, tanto en la observación científica, la entrevista como en la encuesta aplicada a los padres en la fase inicial de la investigación, de los 30 que conforman la muestra 19 que representan el (63,3%) se evalúan de mal, 7 el (23,3%) regular y 4 (13,3%) están bien, estos resultados se corresponden con la escala valorativa que aparece en el anexo 6 de la investigación. No todos son capaces de definir los rasgos del concepto propiamente dicho.

El indicador 1.2 se comportó negativamente, donde las familias debían plantear las consecuencias del tabaquismo para la salud, pues la mayoría solo asocian enfermedades respiratorias, sin tener en cuenta otras que pueden hasta causar la muerte, como las cardiovasculares. Los métodos empíricos utilizados demostraron que 20 el (66,6%) están mal en el dominio de estas consecuencias, 6 el (16%) regular y solo 4 un (13,3%) se encuentran evaluados de bien.

Con relación al indicador 1.3 al señalar las consecuencias de la adicción en el contexto social y familiar, en los instrumentos que miden este elemento del conocimiento, sólo 2 familias el (6,6%) dan respuestas acertadas, hacen mención a los daños que ocasiona el hábito tabáquico, a personas que no son adictas pero que están expuestas de forma pasiva al humo del tabaco ajeno, se encuentran bien, 6 el (20%) regular y 22 un (73%) que no logran articular respuestas satisfactorias según la escala valorativa y se consignan de mal.

Con la aplicación de estos métodos se evidenció en las familias dificultades en la cultura antitabáquica, además se determina que el indicador 1.3 relacionado con el conocimiento de las consecuencias del tabaquismo en el contexto social y familiar es el más afectado.

Con respecto a la dimensión afectiva- procedimental, tanto en la observación científica, la entrevista como en la encuesta, se analizaron los indicadores 2.1 y 2.2 constatándose que:

El indicador 2.1 que comprueba la disposición para ejecutar acciones educativas dirigidas a educar a la familia en una adecuada cultura antitabáquica desde la escuela de padres de la muestra seleccionada 17 el (56,6%) carecen totalmente de disposición considerándose mal, 8 regular el (26,6%) y 5 un (16,1%) están bien.

El indicador 2.2, 19 familias que representan el (63%) manifestaron desinterés por realizar este tipo de acciones pedagógicamente dirigidas, 7 el (23%) a veces interesados y solo 4 el (13%) siempre lo manifiestan, considerándose comparativamente mal, regular y bien respectivamente, en lo que a implicación personal se refiere.

Como resultado de este estudio exploratorio inicial se señalan algunas regularidades que se citan a continuación:

- La familia, no siempre tiene suficientes conocimientos acerca del concepto de tabaquismo, ni de sus consecuencias tanto para la salud como en el contexto social y familiar.
- La familia casi siempre asocia únicamente al cáncer de pulmón como consecuencia del tabaquismo para la salud.
- No siempre las familias manifiestan disposición para la realización de acciones educativas dirigidas a educarlas en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.
- No continuamente las familias se muestran implicadas para la realización de acciones educativas dirigidas a educarlas en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.

2.2.- Fundamentación de la propuesta.

Las acciones educativas que se presentan en este capítulo se sustentan en los fundamentos de las ciencias de la educación como la filosofía, sociología, pedagogía y psicología, recogidos en el capítulo 1 de este informe. En la literatura consultada se aprecia que existe ausencia de suficientes estrategias referentes al tratamiento hacia el consumo de tabaco en las familias de los estudiantes de décimo grado de preuniversitario. Con relación a este eje temático las informaciones aparecen en diferentes fuentes y otras ramas del saber con enfoques médico- epidemiológicos, lo que demuestra falta de tradición en el tratamiento del tema desde el punto de vista pedagógico.

En este trabajo la dirección pedagógica se centra en las interrelaciones que deben

lograrse entre el profesor y la familia a través de acciones educativas previamente organizadas.

A través de la comunicación entre el profesor y la familia no solo se transmite información, sino se propicia el intercambio, la reflexión, el debate, el diálogo de interacción e influencia mutua lo que propicia la preparación de los implicados y la proyección positiva en el futuro.

Además de lograr la educación de la familia, se crean situaciones comunicativas motivadoras, dirigidas a expresar vivencias, sentimientos, necesidades, motivaciones, así como percepciones y conocimientos de su singularidad en las relaciones internas y externas.

Las acciones educativas a desarrollar se realizan siempre en condiciones grupales, y los grupos funcionarán de forma variada en dependencia del tipo de acción y de las características personales de los integrantes. Las acciones están concebidas para realizarse desde la escuela de padres.

En las acciones educativas se tiene en cuenta la exigencia de la inclusión de la familia como protagonistas, al considerársele como elemento dinámico, dentro del proceso, propiciando que sea sujeto activo de su propia transformación.

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico del estado actual de la muestra con respecto al desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica se considera necesario transformar el conocimiento y los modos de actuación. Se estructuran de la forma siguiente: Título, objetivo, procedimientos y vías de control.

Las acciones educativas son actividades instructivas, formativas, subordinadas a objetivos o fines conscientes que poseen diferentes grados de complejidad y que sugieren modos de actuación de acuerdo al diagnóstico de los que participan y en las que se tienen en cuenta las necesidades, intereses y los motivos de estos para que puedan expresar sus puntos de vista, reflexiones u opiniones en aras de consensuar, mejorar y perfeccionar a corto o mediano plazo la adecuada cultura antitabáquica en

el contexto familiar.

Algunas de las acciones fueron elaboradas para este trabajo, otras se retomaron de diferentes programas educativos divulgados, y se reestructuraron y ajustaron al objetivo del mismo.

Las acciones educativas que se ofrecen en este capítulo contienen, historias reales, y otras técnicas que le permitirán a la familia reflexionar sobre el tema desarrollar una adecuada cultura antitabáquica.

En la elaboración de las acciones educativas y su aplicación se tuvo presente los criterios de especialistas en el tema, que brindaron la ayuda necesaria para lograr este fin. Se procedió al análisis de las siguientes definiciones: P. Ya Galperin (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la Psiquis y en el proceso de la formación de las acciones Psíquicas mediante la interiorización. Sin embargo Héctor Brito (1989), en este sentido define acción como: proceso que se encuentra subordinado a la representación del resultado que debe alcanzarse con ellos, es decir, su objetivo o fin consciente.

Por otra parte Viviana González Maura (1995) describe que las acciones son procesos subordinados a objetivos o fines conscientes.

Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez Rebutillo (1996) definen acción como: Ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una instrumentación consecuente, determinada por la representación anticipada al resultado a alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requerida para accionar.

Pedro Luís Castro 1996 define acciones educativas como “.... un sistema de influencias pedagógicamente dirigidas. Este sistema suministra conocimientos, ayuda en la argumentación de opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones....” (Pedro Luís Castro 1996)

A decir de Jorge Luís del Pino (2003) las acciones de orientación son aquellas que permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales en una edad y momento determinado (tendencias y tareas del desarrollo). Con este fin se manobra la actividad y la comunicación del grupo familiar para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación

desarrolladora. Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado dentro del proceso donde se desarrolle.

Teniendo en cuenta lo anterior en esta investigación se asume la definición de acciones educativas planteada por Pedro Luís Castro 1996 por coincidir con la aplicación de las acciones educativas elaboradas a partir de los resultados obtenidos del diagnóstico inicial del grupo seleccionado teniendo presente los componentes funcionales y estructurales de la acción destacando la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, así como la participación de la familia en la argumentación, emisión de juicios, opiniones, a través de las que desarrollan actitudes y convicciones acerca de una adecuada cultura antitabáquica.

Por ello las acciones educativas que se aplican tienen un carácter socializador, toda vez que permiten la reflexión, el análisis, la discusión y el debate, organizado de diferentes formas y teniendo en cuenta los intereses, necesidades de las familias a quienes van dirigidas.

Luego de los resultados del diagnóstico del estado actual de la muestra con respecto al consumo de tabaco, se considera necesario transformar el conocimiento y los modos de actuación de la familia de los estudiantes del grupo N°2 de décimo grado del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez.

Una vía para lograr este fin son las acciones educativas antitabáquicas que se aplican en las familias, las cuales pueden ser utilizadas durante la escuela de padres con el objetivo de contribuir al desarrollo de una cultura en este sentido.

Las acciones educativas para educar a la familia en una cultura salud antitabáquica concebidas se consideran como actividades instructivas, formativas, subordinadas a objetivos o fines conscientes que poseen diferentes grados de complejidad y que sugieren modos de actuación de acuerdo al diagnóstico de los que participan y en las que se tienen en cuenta las necesidades, intereses y los motivos de estos para que puedan expresar sus puntos de vista, reflexiones u opiniones en aras de consensuar, mejorar y perfeccionar a corto o mediano plazo la conducta responsable ante el consumo de tabaco.

Las mismas se caracterizan por ser creativas, novedosas y estar vinculadas al perfeccionamiento de la familia utilizando la fórmula correcta familia + escuela +

sociedad. Se utilizarán métodos productivos que impliquen a la familia en la búsqueda del conocimiento sobre una adecuada cultura antitabáquica. El contenido seleccionado para el intercambio en la escuela de padres es transferible a situaciones de la vida cotidiana. El tema es de interés para las familias de los estudiantes y se corresponden con sus necesidades para el desarrollo de una cultura antitabáquica. Las situaciones educativas que se presenten para ser objeto de análisis y reflexiones deben corresponderse con el contexto sociocultural típico, en correspondencia con el medio en que se desenvuelve la familia.

2-3- Acciones educativas desde la escuela de padres, dirigidas a preparar a la familia, en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica:

Acción 1

Título: La historia de un fumador.

Objetivo: Sensibilizar a la familia con la necesidad de una adecuada cultura antitabáquica.

Procedimientos:

La profesora contará una historia real. La misma trata sobre la vida de un fumador, que desde a edad de 12 años fue abandonado por su madre quedando bajo la custodia del padre que le transmitió mediante el ejemplo el hábito de fumar. Se inicia un aprendizaje en este sentido que comienza con el consumo ocasional y que aumenta progresivamente en frecuencia, aumentan el número de situaciones en las que parece "adecuado" fumar, la dependencia psíquica comienza con manifestaciones del comportamiento derivadas de los momentos de abstinencia, se mostraba irritado, ansioso, y no lograba controlar la dependencia nicotínica.

Al cumplir solamente 28 años de edad comenzó con los primeros síntomas de las consecuencias del tabaquismo, para la salud, aumento del ritmo cardíaco y de la presión arterial, tos, faringitis, dolor de cabeza, se daba cuenta de disminución de la memoria, dolores de cabeza, fatiga, bronquitis, enfisema pulmonar. Lo que le trajo graves consecuencias ya no podía ocupar su tiempo libre en la práctica de deporte,

el béisbol que era el que más le gustaba disminuyendo su rendimiento. Tristemente, un día, con una tos incesante aparecieron minúsculas gotas de sangre en su pañuelo, el joven fue diagnosticado con cáncer de pulmón, hoy aconseja a sus amigos y familiares no consumir esta droga que es una de las principales causas de muerte en el mundo, abandona el hábito, y desea vivir hasta el día en que muera.

Después de contada la historia, la profesora dirigirá el debate, para el mismo se apoyará en preguntas para llegar a reflexiones.

1-¿Consideras que el joven de la historia es víctima del tabaquismo? ¿Por qué?

2-¿Qué consecuencias para la salud le trajo esta adicción?

3-¿Qué cambios en su vida social le provocó este hábito?

4-¿Podrá recuperar su salud, sus gustos, y se podrá reincorporar a la sociedad?

5-¿Qué harían ustedes para evitar el consumo de esta droga?

6-¿Qué aconsejarías a personas que se encuentran en situaciones semejantes?

7-¿Qué aprendieron con la acción? ¿La consideras educativa? ¿Por qué?

8-¿A través de la acción han desarrollado una adecuada cultura antitabáquica? Explique sus consideraciones.

Después de escuchar las respuestas con todas las opiniones de los participantes la profesora hará las conclusiones sobre el tema.

Vías de control: ¿Qué es tabaquismo? y ¿Cultura antitabáquica?

Se seleccionará la respuesta correcta y se comunicará a los participantes en la escuela de padres.

Acción 2

Título: “Amigo secreto”.

Objetivo: Reflexionar acerca de las consecuencias del tabaquismo.

Procedimientos:

Se invita a jugar al amigo secreto. Cada padre envía a un amigo secreto dentro del grupo, mensajes donde existen críticas, consejos, relacionados con el hábito de fumar y de las consecuencias que ésta trae tanto para la salud como para la familia y sociedad. El amigo secreto recibirá los mensajes, reflexionará y en un lugar agradable, fuera de la institución educativa se reunirán los participantes donde se autocriticarán, planteando al auditorio si ha tomado o no los consejos que le enviaron.

Cada padre leerá en público, las críticas, mensajes, y hará sus propias conclusiones.

Al finalizar la acción, un día señalado, se dará a conocer el nombre de cada amigo y se descubrirá el secreto de sus errores ya corregidos. Culminará así el juego en una fiesta saludable, sin tabaco.

Al finalizar la acción la profesora preguntará:

1-¿Qué aspectos sobre tabaquismo y cultura antitabáquica aprendieron con la acción?

3-¿Las críticas sobre el humo del tabaco ajeno las consideran oportunas? ¿Por qué?

4-¿El modo de vida saludable lo asocias con no tener la adicción nicotínica? Expresa tus propias reflexiones al respecto.

5- ¿Qué consecuencias para la salud, la familia y la sociedad tiene el hábito de fumar?

6-¿La acción les resultó agradable? ¿Por qué?

7-¿Aprendieron cosas nuevas relacionadas con el tabaquismo? ¿Cuáles?

8-¿Son capaces de educar en una cultura antitabáquica? ¿Cómo lo harían?

9-¿Consideran la acción instructiva, educativa, interesante y cumple con sus expectativas? ¿Por qué?

Vías de control: ¿Por qué es necesario, oportuno y pertinente educar en una cultura antitabáquica?

Se seleccionará la respuesta correcta y se debatirá en la escuela de padres.

Acción-3

Objetivo: Educar a la familia en una adecuada cultura antitabáquica

Título: “*Compadres y Comadres*”

Procedimientos:

Se establecerá en la escuela de padres un sistema de auto evaluación interna de compadres y comadres. Cada miembro de la familia que participa establecerá una relación con otro, porque ambos serán padrinos o madrinas de la actitud del otro.

Cada uno de ellos se hará preguntas entre sí, relacionadas con la cultura antitabáquica y cómo han actuado en relación con este tema. Cada uno de ellos opinará sobre el compadre o comadre y le dará una evaluación de: mal, regular, o bien según sus respuestas correctas. Las preguntas versarán sobre:

- a) Número de afecciones negativas para la salud que provoca el tabaquismo.
- b) Principalmente para el fumador, pero también para quien tiene que respirar el humo ambiental del tabaco (el fumador pasivo).
- c) Enfermedades que se destacan: las cardiovasculares, los cánceres, afecciones cerebrales y enfermedades respiratorias.
- d) El consumo diario de un paquete de cigarrillos a cuántos años acorta la expectativa de vida.
- e) ¿Qué revelan los estudios sobre el riesgo de sufrir un ataque cardíaco a personas que han dejado de fumar al cabo de cinco años?
- f) La nicotina es una droga muy adictiva, comparable con otras drogas no legales en su capacidad de producir dependencia. ¿Por qué?

- g) Entre los cánceres causados por el tabaco, encabeza la lista el de pulmón. ¿Cuántas veces es el riesgo de padecer esta enfermedad en los fumadores que en los no fumadores?
- h) ¿Los cánceres podrían prevenirse si las personas no fumasen? ¿Por qué?
- i) ¿El riesgo de morir por bronquitis crónica y enfisema, lo provoca el tabaquismo? ¿Por qué?

La profesora concluirá presentando un Power Point con las respuestas correctas y realizará las siguientes preguntas:

¿Consideran la acción educativa? ¿Por qué?

¿Qué conocimientos les ha aportado para desarrollar una cultura antitabáquica?

Vías de control: Expresa tus propias reflexiones sobre lo que es una cultura antitabáquica.

Se seleccionará la respuesta correcta y se debatirá en la escuela de padres.

Acción 4

Título: Tribunal antitabáquico

Objetivo: Educar a la familia en una adecuada cultura antitabáquica

Procedimientos:

Se constituirá en el aula un tribunal antitabáquico el cual estará integrado por padres y madres seleccionados previamente por ellos mismos.

El presidente del tribunal será la profesora, el resto está conformado de la siguiente manera:

Dos jueces, un fiscal, un abogado de la defensa, el acusado (en este caso será el tabaquismo), y veinticinco testigos.

Se abrirá la sesión del juicio donde el presidente dará lectura a todos los cargos que se le imputan al acusado, en este caso que el mismo es el tabaquismo, se plantearán todas las consecuencias posibles que provoca esta adicción. Terminada esta intervención se le dará la palabra al fiscal para que pruebe los delitos cometidos por el acusado y pida la condena.

Posteriormente el presidente, pedirá que cada testigo de su testimonio de los crímenes, que han visto cometer al acusado (cada testigo relatará las consecuencias del tabaquismo que ellos conocen).

El abogado defensor que pronunciará el alegato de defensa, puede o no pedir clemencia para el acusado.

Finalmente se reunirán el Presidente del tribunal y los jueces para dictar sentencia.

La profesora después de realizada la vista oral realizará las siguientes interrogantes:

¿Qué es una droga?

¿Qué efectos a corto y largo plazo, ocasiona el tabaquismo?

¿Qué otros efectos produce el consumo de tabaco?

¿Cuáles son los fumadores pasivos? ¿Qué riesgos le son atribuibles?

¿Qué enfermedades se asocian al tabaquismo?

Mencione los cánceres atribuibles al tabaco en los distintos tipos.

El tabaquismo materno afecta de forma importante al crecimiento fetal, cómo se expresa.

Vías de control: ¿Condenas al tabaquismo? ¿Por qué?

Acción 6

Título: *Ayudando a la familia.*

Objetivo: Capacitar a las familias para que no incurran en conductas tabaquistas.

Procedimientos:

Se realizará un conversatorio sobre la labor educativa que se debe ejercer sobre la familia para evitar las conductas inadecuadas que pueden presentarse con el tabaquismo, el profesor traerá para el debate diferentes ejemplos que demostrará mediante láminas, fotografías y otro tipo de material que sirva para ilustrar la conversación.

¿Qué observaron en las láminas y fotografías sobre las consecuencias del tabaquismo para la salud?

¿Cómo se les denomina a las personas que se encuentran alrededor de los fumadores que aparecen en las fotografías?

¿Qué consecuencias les trae para su salud convivir con los que fuman?

¿Qué sugieres tanto a los que consumen tabaco como a los que no lo hacen pero comparten sitios donde inhalan el humo del tabaco ajeno?

¿Comprendieron el mensaje de la acción? ¿Por qué?

¿Les resultó agradable?

¿Qué aprendieron de interés para ustedes?

¿Consideran la acción educativa?

Vías de control: ¿Consideras el tabaquismo perjudicial? ¿Por qué?

Acción 7

Título: *Apoyando el núcleo familiar.*

Objetivo: Sensibilizar a las familias ante las consecuencias negativas que se derivan del tabaquismo.

Procedimientos:

Se harán dramatizaciones donde intervienen padres y madres de los que participan en la escuela de padres donde manifiestan situaciones sobre las consecuencias negativas del tabaquismo.

Después de observadas estas dramatizaciones la profesora conducirá el debate realizando las siguientes preguntas:

El tabaquismo afecta la salud de los que consumen esta droga. Explica sus consecuencias.

En el contexto familiar y social también produce daños. ¿Cuáles?

¿Qué harían para minimizar este hábito nocivo?

Cuando se encuentran en un local donde existen personas fumando ¿Qué actitud asumirías?

¿Qué aprendieron en esta acción?

¿Les gustó lo observado? ¿Por qué?

¿A través de la dramatización se transmitió una enseñanza? ¿Cuál es?

Vías de control: ¿Qué es el tabaquismo? ¿Cómo adquieres una cultura antitabáquica?

Acción 8

Título: *La frase ideal*

Objetivo: Determinar colectivamente los procedimientos educativos efectivos para la educación antitabáquica.

Procedimientos:

Explicar al grupo de familias que en esta actividad se les pedirá expresar su opinión acerca de los procedimientos para la educación antitabáquica.

Dividir el grupo en tres equipos: A cada equipo se le da una frase y los participantes expondrán: "Estoy de acuerdo con lo planteado en la primera parte de la frase ", en otra "Estoy de acuerdo; pero..." y en la tercera "Estoy de acuerdo en su segunda parte". Posteriormente se van a leer varias frases relacionadas con la educación antitabáquica

A medida que se lea cada una, pensarán cuidadosamente cómo actúan al presentárseles estas situaciones que reflejan cada frase y luego ubicarán el número de la frase en una de las tres partes, en correspondencia con nuestra forma de pensar y de actuar.

A continuación se solicitarán voluntarios para que narren sus opiniones acerca de experiencias relacionadas con cualquiera de las frases y que expliquen por qué consideran que sea de ese modo. Se enfatizará que no hay respuestas correctas o equivocadas, sólo opiniones. Todos tienen el derecho de expresar su opinión, puesto que nadie será censurado por elegir una opción diferente.

Se escucharán criterios, puntos de vistas, experiencias y se llegará a conclusiones generalizadoras, teniendo en cuenta la opinión de todos sobre qué es lo mejor para nosotros y nuestros hijos y se preguntará ¿A cuántos les gustaría cambiar su elección?

Las familias ofrecen su opinión al respecto. La profesora precisa aspectos esenciales para resumir las principales actitudes, enfatizar en cuáles favorecen o entorpecen el diálogo. Poner ejemplos en la vida cotidiana de cómo se manifiestan las conductas antitabáquicas y sus consecuencias.

Cada grupo seleccionará los mejores participantes que deberán completar en voz alta las siguientes frases:

”Mientras menos fumo soy....”

“La muerte de un fumador....”

“Al inhalar el humo del tabaco ajeno....”

“Quiero vivir sin tabaco.....”

¿Qué aprendieron con esta acción?

¿Les gustó la forma de realizar la misma? ¿Por qué?

¿A través de las opiniones aprendieron una enseñanza? ¿Cuál es?

Vías de control: ¿Condenas al tabaquismo? ¿Por qué?

Acción 9

Título: Conversación Oportuna.

Objetivo: Desplegar habilidades para desarrollar una cultura antitabáquica en la familia.

Procedimientos:

Se dividirá al grupo en subgrupos de cuatro a cinco padres. A cada equipo se le ofrece un tema relacionado con el tabaquismo, para conversar, del que deberán determinar un punto o problema crítico que se les haya presentado en sus experiencias o que estime que se puede presentar.

Los temas sugeridos pueden ser:

- Consecuencias que trae el tabaquismo para la salud y para la familia.
- Consecuencias que trae esa adicción en el contexto social.
- Mi hijo llega a casa con olor a cigarro. ¿Qué hacer?
- Cómo regular el consumo de tabaco en mi familia.
- Cómo se educa en una cultura antitabáquica.
- Dónde encontrar ayuda.

Se debe llegar a un consenso logrando un clima favorable y una disposición al diálogo por parte de los participantes. Considerando los objetivos comunes se deben buscar alternativas de solución a las dificultades expresadas

¿Qué aprendieron en esta acción?

¿Les resultó interesante e instructivo lo debatido? ¿Por qué?

¿A través de las reflexiones se les transmitió una enseñanza? ¿Cuál?

Vías de control: Relaciona las consecuencias del tabaquismo para la salud y en contexto social y familiar.

Acción 10

Título: *¿Me pueden ayudar?*

Objetivo: Valorar la importancia del desarrollo de una cultura antitabáquica y propiciar la reflexión oportuna de situaciones complejas que afectan a la familia, dotándolos de métodos sobre cómo proceder.

Procedimientos:

Se divide al grupo de participantes en 3 equipos, explicándoles que analizarán situaciones presentadas por algunos miembros de la familia, para ayudar a los mismos a encontrar una solución. Primeramente se reúnen los subgrupos donde cada uno analizará una situación diferente. Después de haber llegado a un consenso entre

todos, un integrante del subgrupo expondrá los criterios de cada uno de los miembros para contribuir a solucionar el problema. Los integrantes de los otros equipos también aportarán sus criterios y el que dirige la actividad lo anotará en el pizarrón del mismo modo que se procede con una lluvia de ideas.

Del mismo modo se operará con el resto de los equipos al efectuar los análisis de las diferentes situaciones.

Se propiciará un análisis de acuerdo a las ideas formuladas, teniendo en cuenta las anotaciones que hizo el profesor, abriendo un espacio de reflexión y debate en torno a los problemas de las conductas tabáquicas.

Situación 1

Soy estudiante de un Instituto Preuniversitario de La Habana y a menudo me siento solo, mi padre es fumador y cuando llego a la casa lo encuentro sólo, malhumorado, discute conmigo, por supuesto no puede sustentar la adicción, además cuando fuma nos obliga involuntariamente a inhalar el humo de su cigarrillo, todo huele mal, es un infierno. No se que hacer.

Situación 2

Soy una adolescente de 15 años de edad, desde que soy pequeña mis padres fuman, en muchas ocasiones la economía del hogar se ve afectada, hasta venden los alimentos para sustentar el vicio, siento que se están enfermando, pues la tos por las mañanas, y el mal olor a cigarros me agobia, tengo muchas ilusiones perdidas por el maldito hábito de mis padres, a ellos le es indiferente mi opinión, ¿ puede un hábito dominar a las personas a tal extremo? yo estoy muy triste y no se que hacer.

Situación 3. Estoy becada en un preuniversitario del municipio Sancti Spíritus, y para mi es una suerte, porque estar en mi casa es casi un infierno, nunca quisiera ni salir de pase, quisiera vivir en otra casa como la de mis compañeras, pues en mi hogar vive mi mamá, su esposo, mi tío mis hermanos, mi abuela y yo. Mi padrastro fuma mucho y a mi mamá no le molesta, pero todo en mi casa cambia cuando él está con

sus amigos y la casa se llena de humo, hay desorden, no quiero inhalar el humo del tabaco ajeno, no quisiera que llegara el día de salir de la escuela.

La profesora concluirá la acción educativa pidiendo a los padres la valoración de las situaciones anteriores a través de las siguientes preguntas:

- En las situaciones presentadas se encuentran manifestaciones de tabaquismo
- Que consecuencias trae el tabaquismo para la salud, sociedad y la familia .
- Si usted se encontrara en una situación como alguna de las anteriores estaría dispuesto a buscar ayuda para resolverla.

4-Qué opinas de las situaciones presentadas

Qué aprendiste con la acción

2.4.-Análisis de los resultados obtenidos después de la aplicación de las acciones educativas.

Una vez puesta en práctica las acciones educativas, para educar a la familia en una adecuada cultura antitabáquica desde la escuela de padres en el CENTRO MIXTO Beremundo Paz Sánchez, se procedió a validar su efectividad. La triangulación metodológica realizada permitió comprobar que las acciones educativas concebidas resultaron útiles.

A continuación se refleja el comportamiento de las dimensiones e indicadores declarados en la investigación después de la aplicación de las acciones educativas. También aparecen expresados gráficamente en los Anexos 6 y 8 de la presente investigación.

Las diferentes **observaciones** realizadas (Anexo 1), que fueron registradas durante la recogida de información permitieron evaluar el indicador 1.1 de la dimensión cognitiva, de las 30 familias muestreadas, 24 para un (80%) conocen el concepto de tabaquismo, pues saben determinar cuando un individuo se puede catalogar como fumador activo o pasivo, considerándose bien en este sentido, 5 tienen algunas

nociones del concepto, para un (16,6%), encontrándose evaluados de regular, y 1 el (3,3%) no conocen esta definición, consignados de mal, en lo que a conocimientos del concepto de tabaquismo se refiere, los resultados son positivos, pues plantean diferentes rasgos del concepto propiamente dicho, que no distan de los elementos distintivos del mismo. El indicador 1.2, relacionado con el conocimiento de las consecuencias del tabaquismo para la salud, de las 30 familias muestreadas, en 17 que significan el (56,6%) se observa que existen conocimientos acerca de las enfermedades que provoca el hábito de fumar, considerándose bien, en 9 representando el (30%) sólo es observable dominio de algunos daños que ocasiona el tabaquismo para el organismo, encontrándose evaluados de regular y en la minoría que son 4 familias, el (13,3%) apenas relacionan el tabaquismo con enfermedades como el cáncer de pulmón, ignorando las enfermedades cardiovasculares, la laringe, bronquitis, bajo rendimiento físico, entre otras, por lo que se plantea que están mal en los conocimientos de este indicador de la variable dependiente. En el indicador 1.3 sobre las consecuencias del tabaquismo, en el contexto social y familiar, 19 de las familias investigadas, que representan el (63,3%), demuestran conocimientos sobre la repercusión del tabaquismo en aquellas personas que inhalan el humo del tabaco ajeno, fumadores pasivos, así como lo dañino para el entorno familiar y social, conociendo que se exponen a enfermedades, tanto como los fumadores activos, por lo que la investigadora estima que en lo que a nivel de conocimientos respecta, las 19 familias se evalúan de bien en este indicador. En un nivel regular se observan 7 familias para el (23,3%) y mal 4, ya que se observan en ellas evidencias de la existencia de conocimientos relacionados con el indicador descrito anteriormente, representando el (13,3%) de la muestra seleccionada.

En lo que respecta a la dimensión motivacional- afectiva, en el indicador 2.1 se observó, que en 17 familias, para el (56,6%) de la muestra existe disposición para realizar acciones educativas dirigidas a educar en una adecuada salud antitabáquica, opinándose que se encuentran bien en este sentido, 7 que es el (23,3%) a veces se observa alguna disposición, considerándose regular, y 6 no siempre están dispuestos, para un (20%), a participar desde la escuela de padres, en este tipo de acciones. Para la constatación del indicador 2.2, según la guía de observación se

conoció que en 18 familias, para un (60%) se muestran implicados en la realización de las acciones educativas encaminadas a desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, piensan que si es asunto de la escuela educar a la familia en este aspecto, ubicándose en la categoría de bien, además de 7, el (23,3%) que evidencian desde su posición, alguna implicación en estas acciones, situándose en la escala de regular, de mal se evalúan solamente 5, el (16,6%), no se observa implicación personal en la realización de acciones educativas desde la escuela de padres, dirigidas a la educación familiar en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica. Al participar varias veces en el contexto familiar, se corroboró la certeza de las observaciones realizadas.

Mediante la **entrevista** (Anexo 2) se pudo comprobar el indicador 1.1. De los 30 padres, 20 para un (66,6%) conocen la definición de tabaquismo, considerándose bien en este aspecto, 9 el (30%) se encuentran en la categoría de regular ya que dicen algunos rasgos del concepto y 1 el (3,3%) domina bien la categoría tabaquismo.

Haciendo un análisis del indicador 1.2 de la dimensión cognitiva, correspondiente a la variable dependiente, 19 familias tienen pleno conocimiento de las consecuencias que provoca el tabaco para la salud lo que representa un (63,3%) de la muestra seleccionada encontrándose evaluados de bien, responden acertadas más del 80% de las interrogantes planteadas en el instrumento, relacionadas con todas las enfermedades que provoca esta dependencia, 8 están consignados de regular, el (26,6%), ya que solamente relacionan con el tabaquismo las enfermedades respiratorias y 3 que es el (10%) se encuentran mal porque no supieron relacionar las consecuencias mínimas del tabaquismo para la salud, solo hacen alusión al cáncer de pulmón desconociendo las demás.

Al evaluar el conocimiento de las consecuencias en el contexto social y familiar de las conductas provocadas por el tabaquismo, indicador 1.3 se encuentra que 18 familias poseen estos conocimientos lo que significa el (60%) de la muestra evaluados de bien, saben que los fumadores pasivos se exponen a las mismas enfermedades que los fumadores activos, además hacen referencia a la contaminación ambiental, tan perjudicial en el contexto social y familiar, 7 familias en la categoría de regular, porque solo aportan algunos elementos significativos, para el (23,3%) y 5 para un (16,6%)

mal, ya que no expresan en sus respuestas elementos legítimos de las consecuencias del tabaquismo en el contexto social y familiar.

Respecto a la dimensión motivacional- afectiva, a través de este método en el indicador 2.1 se constató, que en 5 familias, el (16,6%) de la muestra ,no existe disposición para realizar acciones educativas dirigidas a educar en una adecuada salud antitabáquica, la mayoría de las respuestas a esta interrogante fueron negativas, opinándose que se encuentran mal en este sentido, 8 el (26,6%) señalan que a veces desean realizar este tipo de acciones, comprobándose alguna disposición considerándose regular y 17 siempre están dispuestos a participar desde la escuela de padres, en estas acciones, el (56,6%), por lo que se consignan bien en la escala de valores. Para la verificación del indicador 2.2, según las preguntas de la entrevista se conoció que en 3 familias, para un (10%) no se muestran implicados en la realización de las acciones educativas encaminadas a desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, piensan que no es contenido de la escuela educar a la familia desde este punto de este vista, situándose en la categoría de mal, además de 9, el (30%) que evidencian desde su posición, alguna implicación en estas acciones, situándose en la escala de regular. De bien se evalúan solamente 17,el (56,6%), respondiendo acertadamente, siempre se implican desde el plano personal, en la realización de acciones educativas desde la escuela de padres, dirigidas a la educación familiar en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica.

La **encuesta** (Anexo 3) fue aplicada a 30 familias del grupo N°2 de estudiantes de décimo grado en el CENTRO MIXTO “Beremundo Paz Sánchez”, de ellas 20 declaran que no dominan el concepto de tabaquismo, estas representan el (66%) evaluadas de bien, 8 el (26,6%) regular ya que consiguen identificar algunos rasgos del concepto, y 2, el (6,6%), no conocen algunas definiciones de tabaquismo, categorizadas de mal, resultados del indicador 1.1 de la primera dimensión. Mediante la utilización de este instrumento se pudo conocer que 6 de las familias de los estudiantes que conforman la muestra, que representan el (20%) no conocen las consecuencias del tabaquismo para la salud, categorizadas de mal en este elemento de conocimiento, asocian el tabaquismo al cáncer de pulmón solamente, sin tener en cuenta otras enfermedades que provoca este hábito, las que sirven de sustento

teórico en la memoria escrita de la investigación, en el Capítulo I, de las familias estudiadas, 9 el (30%) se consideran regular ya que conocen algunas de las consecuencias y 15 el (50%) bien, se refieren a casi todas los padecimientos que induce el tabaquismo, resultado del indicador 1.2. A través de este método empírico se pudo constatar además que 23 miembros de las familias, el (76%) saben las consecuencias negativas del hábito propiamente dicho, para esta institución (la familia) y para la sociedad, encontrándose valorados de bien, 5 para un (16,6%) regular, ya que conocen algunas consecuencias, y 2 que es el (6,6%) mal ya que no están conscientes de lo que provoca esta adicción en el contexto familiar y social, no responden con claridad las interrogantes relacionadas con el riesgo de inhalar humo del tabaco ajeno, y sus consecuencias en el contexto social y familiar, tales como enfermedades que provoca, contaminación del ambiente y otras, resultado del indicador 1.3 de la dimensión cognitiva.

Con relación a los indicadores de la dimensión motivacional- afectiva, las encuestas proporcionaron valiosa información donde se pudo apreciar que en el indicador 2.1 en 2 familias no existe disposición para realizar acciones educativas para desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, lo que significa el (6,6%) encontrándose consignados de mal, 7 el (23,3%) en algunas ocasiones manifiestan disposición, evaluadas de regular, y 21 el (70%) demuestran disposición, valoradas de bien, comprobándose en el diagnóstico final de la investigación que el indicador 2.1 presenta el estado deseado.

Las encuestas proyectaron además meritoria información que permitió conocer el estado actual del indicador 2.2 de la dimensión operacional demostrándose que de las 30 familias que conforman la muestra, en 4 que representan el (13,3%) no existe implicación personal en el desarrollo de acciones educativas para desarrollar una adecuada cultura antitabáquica, considerándose mal esta actitud, 8 el (26,6%) declaran en sus respuestas algún nivel de implicación, valorándose de regular, y 18 para un (60%) actúan bien en éste sentido.

La triangulación metodológica efectuada, teniendo en cuenta los métodos empíricos con sus respectivos instrumentos, según la escala valorativa (Anexo 4) demostró que todos los indicadores tanto de la dimensión cognitiva como procedimental han

logrado un considerable avance. A continuación se presentan los resultados del comportamiento de los mismos, también aparecen representados estadísticamente en los Anexos 5 y 7 de este trabajo.

En la dimensión **cognitiva** según el resultado del diagnóstico final se comprobó que el indicador 1.1 donde se midió el conocimiento de las familias relacionado con el concepto de tabaquismo, tanto en la observación científica, la entrevista como en la encuesta aplicadas a los padres en la fase inicial de la investigación, de los 30 que conforman la muestra 2 que representan el (6,6%) se evalúan de mal, 7 el (23,3%) regular y 21 (70%) están bien, estos resultados se corresponden con la escala valorativa que aparece en el anexo 6 de la investigación. No todos son capaces de definir los rasgos del concepto propiamente dicho.

El indicador 1.2 se comportó positivamente, donde las familias ya plantean las consecuencias del tabaquismo para la salud, pues la mayoría asocian enfermedades respiratorias, teniendo en cuenta otras que pueden hasta causar la muerte, como las cardiovasculares. Los métodos empíricos utilizados demostraron que 4 el (13,3%) están mal en el dominio de estas consecuencias, 8 el (26,6%) regular y 18 un (60%) se encuentran evaluados de bien.

Con relación al indicador 1.3 al señalar las consecuencias de la adicción en el contexto social y familiar, en los instrumentos que miden este elemento del conocimiento, 21 familias el (70%) dan respuestas acertadas, hacen mención a los daños que ocasiona el hábito tabáquico, a personas que no son adictas pero que están expuestas de forma pasiva al humo del tabaco ajeno, se encuentran bien, 6 el (20%) regular y 3 un (10%) que no logran articular respuestas satisfactorias según la escala valorativa y se consignan de mal.

Con respecto a la dimensión **afectiva- procedimental**, tanto en la observación científica, la entrevista como en la encuesta, se analizaron los indicadores 2.1 y 2.2 constatándose que:

El indicador 2.1 que comprueba la disposición para ejecutar acciones educativas dirigidas a educar a la familia en una adecuada cultura antitabáquica desde la escuela

de padres de la muestra seleccionada 5 el (16,6%) carecen totalmente de disposición considerándose mal, 6 regular el (20%) y 19 un (63%) están bien.

El indicador 2.2, 4 familias que representan el (13,3%) manifestaron desinterés por realizar este tipo de acciones pedagógicamente dirigidas, 8 el (26,6%) a veces interesados y 18 el (60%) siempre lo manifiestan, considerándose comparativamente mal, regular y bien respectivamente, en lo que a implicación personal se refiere.

Con todo el análisis exhaustivo descrito en el epígrafe se demuestra que las familias de los estudiantes han desarrollado una adecuada cultura antitabáquica, fueron capaces de adquirir conocimientos novedosos e interesantes, así como se logró la realización de escuelas de educación familiar sistematizando acciones educativas que responden a las expectativas de la familia sobre una adecuada cultura antitabáquica ajustándose a sus posibilidades, las cuales les permitieron modificar sus modos de actuación .

Después de aplicados los métodos empíricos con los respectivos instrumentos a partir de los datos numéricos y el análisis realizado, las acciones educativas fueron efectivas en el desarrollo de una cultura antitabáquica en las familias que conforman la muestra.

Resultados de la triangulación metodológica antes y después de aplicadas las acciones educativas (anexo 6 y 8)

CONCLUSIONES

1-En la fundamentación teórica de esta investigación, se pudo constatar que en la sociedad socialista, la sociedad y el estado reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación integral de sus miembros más jóvenes, así como la preparación de esta en el desarrollo de una cultura antitabáquica sustentada teóricamente en la concepción socio- histórico –cultural teniendo en cuenta aspectos esenciales sistematizados por la escuela cubana.

2- El estudio diagnóstico que presentan las familias de los estudiantes del grupo N°2 de décimo grado del Centro Mixto Beremundo Paz Sánchez en relación con el desarrollo de una cultura antitabáquica, demostró que existen carencias de conocimientos con respecto al consumo de tabaco, las consecuencias de su abuso y las normas sociales establecidas para este consumo, lo cual tiene su expresión en sus modos de actuación.

3-Se diseñaron acciones educativas, reflexivas, novedosas, participativas, instructivas, formativas para preparar a la familia en el desarrollo de una adecuada cultura antitabáquica y de esta forma lograr un adecuado ambiente familiar donde prevalezca el amor, el respeto, la comprensión, la comunicación y la confianza.

4- Después de la aplicación de las acciones educativas se lograron avances en el desarrollo de una cultura antitabáquica en las familias de los estudiantes del grupo N°2 de décimo grado en el Centro Mixto “Beremundo Paz Sánchez” de Cabaiguán, se apropiaron de conocimientos relacionados con el tema tabaquismo y su modo de actuación estuvo acorde a una cultura antitabáquica.

RECOMENDACIONES

Recomendar al director del centro Mixto Beremundo Paz Sánchez se instrumenten las acciones educativas en las escuelas de Educación Familiar.

Recomendar al jefe de enseñanza de Secundaria Básica y Media Superior extender las acciones educativas a otras escuelas siempre y cuando se tenga presente el diagnóstico y las necesidades de las familias.

Continuar trabajando en el diseño e implementación de acciones educativas para desarrollar la cultura antitabáquica en las familias.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, B. y Cruz, N. (2002). "Escuela y familia: Complementarios Educativos." En A. M. González (Compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía* (pp.33-44). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). "Principios para la dirección del proceso pedagógico." En G. García (Compil.). *Compendio de Pedagogía*. (pp. 80 - 101). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alfonso, M., Rodríguez, E. y Sánchez, L. (2005). "Estrategia pedagógica para la educación de la familia de escolares con alteraciones del comportamiento" *CD. Pedagogía 2005. I Congreso de alfabetización monografía. Cuba.*
- Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida: Didáctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1996). *Metodología de la Investigación Científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, I. (1998). *Modelo educativo para estimular el comportamiento socialmente activo en la adolescencia*. Tesis en opción al grado científico de Dra. en Ciencias Psicológicas. UCLV. (manuscrito).
- Álvarez, M. (1993). *Acerca de la familia cubana actual*. La Habana: Editorial Academia.
- Álvarez, M. (1997). Posibles impactos del período especial en la familia cubana. La Habana: CITMA.
- Álvarez, M. I. (2006). "Comunicación y Educación." En Fernández, A.M. et al. *Comunicación Educativa y grupo escolar*. Maestría en Educación. Universidad "Enrique José Varona."
- Arés, P. (1990). *Mi familia es así: investigación psicosocial*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- Arés, P. (2000). "La familia una mirada al futuro: Conferencia Magistral en el acto de inauguración del Taller Internacional Abriendo las Puertas a la Familia". Universidad de la Habana: Facultad de Psicología. Soporte digital.
- Arés, P. (2002). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arés, P. (2003). "La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención." En R. Castellano (comp.) *Psicología: Selección de textos*. (pp.99-105). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arias, G. (s.a.). *Últimos aportes de la investigación en el conocimiento de los menores y sus familias*. Universidad de La Habana. Facultad de Psicología. Soporte digital.
- Armas, N., (2003). "Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa." Congreso Internacional Pedagogía 2003, La Habana, 3-7 de febrero.
- Armas, N., Lorences, J y Perdomo, J. M. (s. a). "Conceptualización y caracterización de los aportes teóricos metodológicos como resultados científicos de la investigación". Soporte magnético.
- Bateson, G. et al. (1998). *Interacción familiar*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Bell, R., López, R. (compil.). (2002). *Convocados por la Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R., Pérez, L. M. (s. a). *Comunicación positiva en Educación*. La Habana. (soporte magnético).
- Bermúdez, R. et al. (2002). *Dinámica de grupo en educación: Su facilitación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, T. (2002). *Escuelas de Educación familiar: Para la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Caballero, E. (Compil.) (2002). *Diagnóstico y diversidad*: Editorial Pueblo y Educación. *Carta de Ottawa para la promoción de salud* (17- 21 de noviembre de 1986). Ottawa. Notario. Canadá. (Departamento de servicios especiales de información del CNICN).
- *Carta de Ottawa para la Promoción de Salud*. Conferencia internacional. Ottawa. Canadá 1986.
- Carvajal Rodríguez, C. (2000). *Educación para la Salud en la Escuela*. Beatriz Castellanos Simona: Ed: Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C. (2003). *Educación para la Salud y educación de la Sexualidad*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C. (2004) *Metodología para el desarrollo del movimiento "Escuelas por la Salud"*. Documento para el trabajo de las direcciones provinciales y municipales de educación. María Antonia Torres Cueto. República de Cuba. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C. y otros (1995). *La Educación para la Salud a través del proceso docente educativo*. Trabajo presentado en el Congreso Pedagogía 95'. Ciudad de La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C. y Rodríguez-Mina, García. M. (1995). *La escuela, la familia y la educación para la Salud. Para la Vida*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C. y Torres Cueto G. M. (2005). *Relación entre Promoción de Salud, Organización escolar y Escuela Promotora de Salud*; Curso 20. Ciudad de la Habana.
- Castillo, S. (1989). *La preparación psicológica y pedagógica de la familia*. La Habana: Reunión de investigadores de la juventud.
- Castro, P. L. (1996). *Cómo la familia cumple su función educativa*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (1999). *Los Consejos de Escuelas en las transformaciones educacionales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (2004). *El maestro y la familia del niño con dificultades*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

- Castro, P. L. y Castillo, S. M. (1999) *Para conocer mejor la familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L y Castillo, S. M. (2002) “Escuela y participación de los padres: Experiencias y retos”. Ponencia al encuentro Cuba - Argentina. La Habana: ICCP.
- Castro, P .L. et al. (2005). *Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P .L. (2008). La escuela y la educación a la familia. Los consejos de escuela. Soporte magnético.
- Castro, F. (1997). Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro en el acto de inauguración del curso escolar 1997 – 1998). La Habana: Editorial Orbe.
- Castro Ruz Fidel. Tomado como premisa lo planteado por nuestro comandante en Jefe el 16 de septiembre del 2002 en el inicio del curso escolar 2002-2003.
- Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas. CITMA. (1990). *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- *Código de la familia*. (1978).La Habana: Editora Política.
- *Código de la niñez y la juventud*. (1984). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Colectivo de autores. (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo, B. y Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica: ¿El maestro, un orientador?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- *Constitución de la República de Cuba*. (1992). La Habana: Editora Política.
- Correa, I. (1993).” La familia extensa y la función familiar.” *Colombia Médica*. 24,134-7.
- De Armas, N y otros. (2004). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. La Habana. En soporte digital. ISP. Félix Varela.
- Díaz Pérez, J. (2005). *Estrategia para la capacitación metodológica de los equipos técnico-docentes municipales del MINISTERIO DE EDUCACIÓN*. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Centro Universitario. José Martí Pérez. Sancti Spíritus. Cuba. *Enciclopedia Autodidáctica Interactiva Océano* (1998). Barcelona.

- Egaña, E. (2003). *La estadística: herramienta fundamental de la investigación pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. *Enciclopedia Encarta 2006*. Biblioteca de consulta Microsoft Corporation. Soporte magnético.
- *Enciclopedia General de la Educación*. (1999) Volumen. I-II-III. Barcelona. Océano. Grupo Editorial.
- *Enciclopedia Interactiva Océano*. Tomo 4. Obra de Océano: Grupo Editorial.
- Fernández, A. M. (2003). *Retos y perspectivas de la comunicación educativa en los nuevos escenarios del siglo XXI*. La Habana: Centro de Estudios Educativos. Universidad Pedagógica "Enrique José Varona." (Soporte magnético).
- Fernández, L. (compil.) (2005). *Pensando en la personalidad. t.1 y t.2*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Freedman AM. y otros: *Tratado de Psiquiatría. Tomo II y IV*. Editora Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba, 1988.
- González, F. L. (1995). *Comunicación personalidad y Desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, O. (1991). "El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción psicológica." En *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. La Habana: Edición EMPES; 1991.
- González Méndez, R (1992). *El Tabaquismo y su Atención Específica. Una proposición para el tercer mundo*. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- González Méndez, R. (2003) *Drogas legales*. Internet. Disponible en: <http://www.cuba.cu/>
- González R, Ochoa R. Compilación de artículos acerca del tabaquismo y su prevención. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Hernández, R. M. (1995). *La obra pedagógica de Manuel Valdés Rodríguez*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hoffman, L. (1992). *Fundamentos de la terapia familiar*. México: Editorial Fondo de la Cultura Económica.

- Ibarra, L. M. (2005). *Educación en la escuela, educación en la familia: ¿Realidad o utopía?* La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ibarra, L. M. (2005). *Psicología y Educación: Una relación necesaria*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Imbert, N. (2004). "El grupo: Objeto y sujeto de la labor educativa en la escuela." En D. Serra, M., Rodríguez y N. Imbert (Compil.). *Psicología Educativa*. (pp.153-195). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Janssen- Cilag. (2005). *TDAH: manual para padres*. Disponible en: <http://www.trastornohiperactividad.com>
- Kaplun, G. (2001). *Comunicación, educación y cambio*. La Habana: Editorial Caminos.
- Konstantinov, F. (1984). *Fundamentos de la Filosofía Marxista Leninista. Parte I. Materialismo Dialéctico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lomov, B. F. (1989). "Las categorías de comunicación y de actividad en la Psicología." *En Temas sobre la actividad y la comunicación* (pp.348-371). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- López, S. (s.a.). *Variables socio – psicológicas o modelo para la investigación del funcionamiento familiar*. La Habana: CELAEE.
- Martí, J. (1973). *Obras Completas*. t.28. La Habana: Instituto Cubano del libro.
- Martí, J. (1991). *Obras Completas*. t.15. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1991). *Obras Completas*. t.20. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí J. (s.a). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, C. (2005). *Para que la familia funcione bien: colección guía para la familia*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Marx, C, Engels, F. (1967). *La ideología alemana*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Marx, C, Engels, F. (1974). *Obras Escogidas*. t.3. Moscú: Editorial Progreso.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2006). *Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso escolar 2006 – 2007*. Resolución Ministerial No. 50 /06.
- Núñez, E. (1995). "Las escuelas de educación familiar." *Pedagogía Cubana* 5, 8 -20.
- Núñez, E. (2002). "Familia y escuela." *Educación*. 106, Mayo-agosto.

- Núñez, E. (2002). "¿Qué sucede entre la escuela y la familia? Aproximación a una caracterización de la relación de las instituciones educacionales y la familia." En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía*. (pp.232-277). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Organización Mundial de la Salud: Documentos básicos con las modificaciones adoptadas hasta el 31 de octubre de 1994. O.M.S. Ginebra, 1993.3-
- Ortega, L. (2002). "Elementos caracterizadores y de atención para algunas manifestaciones conductuales en los alumnos." En R. Bell (compil.). *Convocados por la diversidad* (pp. 121-134). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón, A. R. (2002). "La familia como grupo primario de la sociedad." En González, A. M. y C. Reinoso (compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. (pp. 248 -261) Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Perera, M. (2007). *Preparación de las familias para el cumplimiento de su gestión educativa en el contexto de la Secundaria Básica*. Tesis en opción al grado científico de Dra. Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. (manuscrito). Pérez Navarro, L. (2006, Marzo 15) *Por las drogas porteras se empieza*. Granma, 3. C1.
- Pérez Lobelles, R. (1989) *La Psiquis en la determinación de la salud*. La Habana: Editorial científico técnica.
- Pérez Rodríguez, G. (1986). *Metodología de la Investigación Educativa*. Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pichon Riviere, E. (1987). *Del Psicoanálisis a la Psicología social*. Argentina: Editorial Nueva Visión.
- Reca, I. et al. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Retegui, J. (2007). "Perspectivas de la familia en educación." *Revista Española de Pedagogía*. Disponible en: <http://www.books>
- Rodríguez, A. L. et al. (2006). Sistema de acciones integradoras para fortalecer el vínculo escuela – familia – comunidad, para la prevención de niños y niñas en grupo de riesgo. Resultado de Proyecto. Santa Clara. (manuscrito).
- Rodríguez, J. (2005). *La comunicación en familia*. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/childbehavior disorders.html>

- Sablón, B. (2002). "Prevención y Educación." En E. Caballero (compil.). *Diagnóstico y Diversidad*. (pp.62-71) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- *Salud e hijos*. (2007). Disponible en: <http://www.health.nsw.gov.au/mhcs>
- Sánchez, A., Sánchez, M. E. (2002). "La Pedagogía cubana: sus raíces y logros." En *Compendio de Pedagogía*. (p.43). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- *Tesis y Resoluciones*. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1978). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Torres, M. (1999) *Familia, diagnóstico y discapacidad*. La Habana. Curso 1 Pedagogía '99.
- Torres, M. (2003) *Familia, unidad y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vega, R. (1983). *Trastornos psicológicos en el niño y el adolescente*. La Habana: Editorial. EIMAV UH.
- Vigotsky L. S. (1968) *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Revolucionaria.
- Vigotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico técnica.
- Vigotski, L. S. (1989). *Obras completas*. (t.5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Anexo-1

Guía de Observación Científica.

Objetivo: Comprobar la actitud de la familia ante el tabaquismo.

Aspectos a observar:

- La familia sabe determinar la presencia de fumadores activos y pasivos en su seno.
- Manifestaciones de tabaquismo.
- Si en todas las actividades en que participa la familia existen fumadores activos y pasivos.
- Si existe capacidad para regular el hábito de fumar.

Anexo-2

Encuesta

Objetivo: Constatar el conocimiento que posee la familia sobre una adecuada cultura antitabáquica.

Compañero(a), necesitamos que responda con honestidad las siguientes preguntas, de su colaboración depende los resultados que la presente investigación científica.

Marque con una X

¿Conoce usted el concepto de tabaquismo ?

Sí ----- No -----

En caso de ser su respuesta positiva:

Diga cuatro rasgos de su definición o concepto.

El consumo de cigarrillos o tabaco provoca:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| ----- trastornos mentales. | ----- cáncer de estómago y colon. |
| ----- bienestar general. | ----- provoca el deseo sexual. |
| ----- infarto cerebral. | ----- trastornos digestivos. |
| ----- enfermedades cardiovasculares. | ----- tos. |
| ----- estados emocionales agradables. | ----- cáncer de garganta y laringe. |
| ----- desatención a la familia. | ----- cáncer de pulmón. |

----- edema pulmonar.

----- es una droga portera.

Mencione otras si considera pertinente.

¿Qué piensa usted sobre el consumo de tabaco y cigarros?

¿Consumiría usted algún día cigarros o tabaco?

----- Sí

----- No

¿Por qué?

¿Quiénes son los fumadores pasivos?

Marca con una x lo que estimes conveniente sobre la cantidad de cigarros o tabaco que consumes:

----- cinco diarios.

----- una caja diaria.

----- diez diarios.

----- dos cajas diarias.

¿Cuando fumas puedes regular el deseo?

----- Sí

----- No

----- A veces

¿Existen en su hogar fumadores pasivos?

¿Cuántos?

Anexo 3

Entrevista.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación que tiene la familia sobre tabaquismo.

Necesitamos que responda sinceramente y de acuerdo con sus conocimientos y modo de actuación ya que de su colaboración dependen los resultados de nuestra investigación.

Cuestionario:

¿Qué usted entiende por tabaquismo?

¿Conocen las enfermedades que provoca el consumo de cigarros o tabaco?

----- Sí

----- No

De ser afirmativa su respuesta marca con una x las respuestas acertadas:

----- Desequilibrio psíquico.

----- Dificultad visual.

----- Cáncer de pulmón.

----- Polineuritis.

----- Cirrosis hepática.

----- Dermatitis.

----- Cáncer bucal

----- Infarto cerebral

----- Cáncer de garganta.

----- Trastornos estomacales.

----- Dolor de cabeza.

----- Inflamación en el páncreas.

Si conoce otras consecuencias expréselas.

¿Qué consecuencias trae esta adicción para la familia y en el contexto social?

¿Con qué frecuencia consumes cigarros o tabaco?

¿Qué actitud asumes ante el consumo de cigarros o tabaco?

¿Te gusta fumar cuando sales a disfrutar de tu tiempo libre?

----- Sí

----- No

----- Algunas veces

¿En que ocasiones lo haces y con qué frecuencia?

¿Fumas en presencia de otras personas?

----- Sí

----- No

Anexo 4

Escala valorativa

- Si plantean 3 ó 4 rasgos del concepto de tabaquismo se evalúan de bien.
- Si plantean 2 rasgos del concepto se evalúan de regular.
- Si sólo plantean 1 o ninguno de los rasgos del concepto se evalúan de mal.
- Si conocen 5 ó 6 consecuencias del tabaquismo para la salud se evalúan de bien, si plantean 4, regular y si sólo señalan una o ninguna se consignan regular.

Si conocen 5 ó 6 consecuencias del tabaquismo para la familia y la sociedad se evalúan de bien, si señalan 3 ó 4 consecuencias se categorizar de regular y si sólo exponen 2 o menos se consideran mal.

Anexo 5

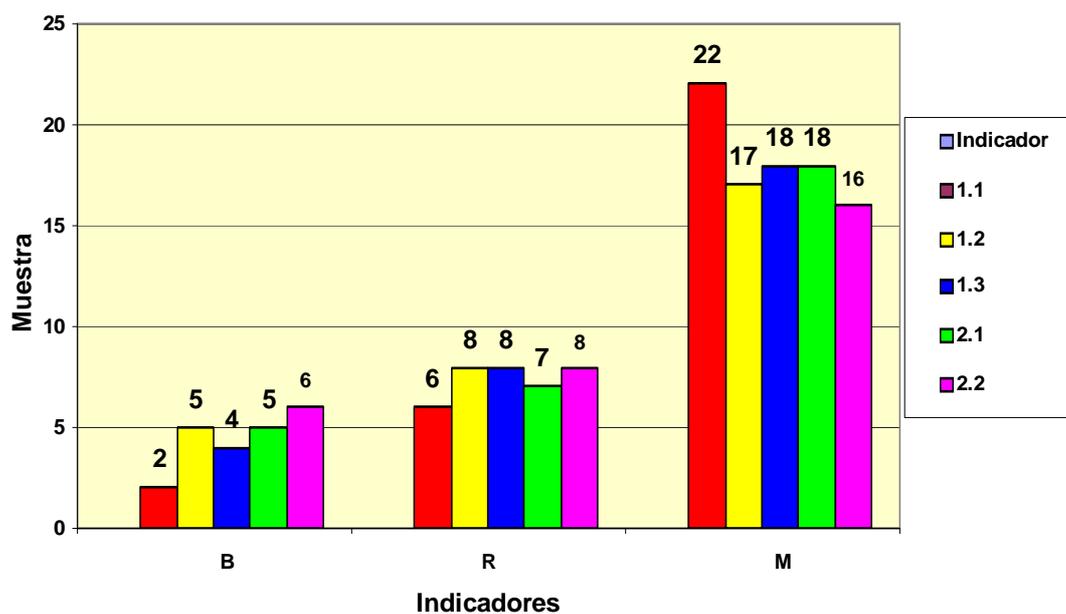
Tabla 1

Antes

indicador	muestra	B		R		M	
		fam	%	fam	%	fam	%
1.1	30	2	6,6	6	10	22	73,3
1.2	30	5	16,6	8	26,6	17	56,6
1.3	30	4	13,3	8	26,6	18	60
2.1	30	5	16,6	7	23,3	18	60
2.2	30	6	20	8	26,6	16	53,3

Anexo 6

Estados de las dimensiones cognitiva y operacional con sus indicadores antes de aplicadas las acciones educativas.



Anexo 7

Tabla 2

Después

indicador	muestra	B		R		M	
		fam	%	fam	%	fam	%
1.1	30	21	70	7	23,3	2	6,6
1.2	30	18	60	8	26,6	4	13,3
1.3	30	21	70	6	20	3	10
2.1	30	19	63	6	20	5	16,6
2.2	30	18	60	8	26,6	4	13,3

Anexo 8

Estado de las dimensiones cognitiva y operacional con sus indicadores después de aplicadas las acciones educativas

